

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal. M-2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Doctor Castelo, 60 y 62, Madrid - 9. Teléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937. — Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve y media a una y media.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre, 150 pesetas; semestre, 300, y un año, 600

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, calle del Doctor Castelo, 60, Madrid - 9. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, veinte pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto de timbre.

Número de 4 págs., 3,00 ptas.; número de 8 págs., 5,00 ptas.
Número atrasado: recargo de 2,00 ptas. por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Sección de Fomento

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de doble riego asfáltico y obras complementarias en el camino vecinal de Titulcia a Villaconejos (kilómetros 4, 5, 6, 7, 8 y 820 metros del 10), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.634.515,70 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta 30 septiembre de 1967.

Garantía provisional: 37.690 pesetas. Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, núm. 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de ...
..., enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas, y terminarlas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 1 de julio de 1967. — El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yañez.

(O.—69.843)

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de doble riego asfáltico superficial del camino vecinal del kilómetro 87 de la Nacional de Irún a La Acebeda, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 924.983,83 pesetas. Plazo de ejecución: 1 de octubre de 1967.

Garantía provisional: 23.125 pesetas. Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, núm. 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de ...
..., enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas, y terminarlas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 1 de julio de 1967. — El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yañez.

(O.—69.842)

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja de Compensación y Reaseguro de las Mutualidades Laborales

Héroes del 10 de Agosto, 12.—Madrid-1

Se convoca concurso público para la adquisición de local integrado por una o varias plantas, con superficie útil de 2.000 metros cuadrados, aproximadamente, destinado a las oficinas de la entidad, con arreglo al pliego de condiciones que se facilitará en el indicado domicilio a las personas naturales o jurídicas que puedan estar interesadas.

Se admitirán ofertas hasta las veintuna horas del último día hábil de los diez días naturales siguientes a la fecha de la publicación del presente anuncio.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio y de los publicados en la prensa ordinaria con igual finalidad.

(O.—69.845)

MINISTERIO DEL AIRE

Subsecretaría de Aviación Civil

Servicio Meteorológico Nacional

Junta Económica

Se anuncia concurso público para el suministro e instalaciones de los materiales comprendidos en los expedientes que se citan:

Expte. 36/67. — Conjunto de unidades de teleproceso para adaptar al Ordenador IBM 360/40 G, para recepción directa de información. — Importe límite: 2.400.000 pesetas.—Fianza 2 por 100: 48.000 pesetas.

Expte. 37/67.—Un emisor-radio de onda corta de 5 KW.—Importe límite: Pesetas 2.150.000.—Fianza 2 por 100: Pesetas 43.000.

Expte. 83/67.—Instalación de Oficina Meteorológica y sala de Comunicaciones en el Aeropuerto de Almería.—Importe límite: 502.669,90 pesetas.—Fianza 2 por 100: 10.053,40 pesetas.

Expte. 85/67.—Instalación de equipos VHF para difusión Volmet en el Aeropuerto de Sevilla.—Importe límite: 231.335,55 pesetas.—Fianza 2 por 100: 4.626,70 pesetas.

Expte. 86/67.—Adquisición de 20 teleimpresores-receptores con perforador. Cuarenta teleimpresores-emisores-receptores. Ocho perforadoras manuales.—Importe límite: 5.632.988 pesetas.—Fianza 2 por 100: 112.659,75 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, así como el modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, Ministerio del Aire, cuarta planta, durante los días y horas hábiles de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en la Sala de Juntas del Servicio Meteorológico Nacional, sito en la dirección mencionada, el día 8 del próximo mes de agosto, a las once horas.

En el momento del concurso se presentarán por separado las proposiciones por cada uno de los expedientes, así como las fianzas provisionales y documentación correspondiente, verificándose el depósito del 2 por 100 fijado, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la ley de Contratos del Estado ("B. O. E." núm. 97 de 1965).

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 3 de julio de 1967.—El Secretario de la Junta Económica.

(G. C.—3.589) (A.—47.408)

Comisaría de Aguas del Tajo

Concesiones

RESOLUCION de la Comisaría de Aguas del Tajo por la que se concede autorización a doña Angeles López Aguado, para aprovechar 0,5 litros/segundo de aguas del arroyo de la Vega, en término municipal de Alcobendas (Madrid), con destino exclusivo a usos domésticos (excepto bebidas) y riego de jardín, en finca de su propiedad denominada "El Tinte".

Examinado el expediente y proyecto promovidos por doña Angeles López Aguado, solicitando autorización para aprovechar aguas del arroyo de la Vega, en término municipal de Alcobendas (Madrid), con destino a usos domésticos, para una vivienda de su propiedad.

Resultando que abierto el período de presentación de proyectos en competencia por anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" de fecha 5 de enero de 1967, y en los de las provincias de Madrid, Toledo y Cáceres, sólo se presentó el de la interesada, acompañando al mismo certificación del Registro de la Propiedad por el que se justifica el dominio sobre la finca, no acompañándose resguardo de la Caja General de Depósitos por no ocuparse terrenos de dominio público.

Resultando que fué verificada la correspondiente información pública en los "Boletines Oficiales" correspondientes y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Alcobendas, sin que durante el plazo señalado se presentasen reclamaciones contra la petición.

Resultando que por el Ingeniero encargado del Servicio se verificó la confrontación y reconocimiento sobre el terreno el día 17 de abril último y, en consecuencia, emitió su informe, en el que manifiesta que el proyecto presentado concuerda sensiblemente con el terreno, siendo correcta su redacción, consistiendo las obras en una toma mediante pozo situado a unos 80 metros, aproximadamente, del cauce del arroyo en su margen izquierda, siendo elevadas las aguas mediante grupo electrobomba de 0,50 CV de potencia y conducidas por tubería de hierro galvanizado de 40 milímetros de diámetro hasta dos depósitos de 2.000 litros de capacidad cada uno, comunicados entre sí, proyectándose la instalación de un contador a la entrada del primer depósito y destinándose las aguas a usos domésticos y riego de pequeño jardín.

Resultando que el expediente ha sido informado por la Abogacía del Estado, quien considera suficientes los documentos aportados para justificar la propiedad de la finca, sin encontrar obstáculo legal que se oponga a otorgar la concesión solicitada.

Considerando que el expediente ha sido tramitado con sujeción a las disposiciones vigentes en la materia; que los informes emitidos son favorables, y que no se formularon reclamaciones durante el período de información pública y que con la autorización que se otorgue no se causa perjuicio a tercero, a los intereses generales, ni a los de la Administración.

Vistos los informes emitidos, el expediente y proyecto tramitados, la Ley de 20 de mayo de 1932 y los Decretos de 10 de septiembre y 8 de octubre de 1959, sobre la transferencia de funciones y creación de las Comisarías de Aguas,

Esta Comisaría de Aguas, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto otorgar la concesión solicitada, con sujeción a las siguientes

Condiciones

1.ª Se autoriza a doña María Paz Angeles López Aguado para un aprovechamiento

miento de 0,5 litros/segundo de aguas del arroyo de la Vega, en término municipal de Alcobendas (Madrid), con destino exclusivo a usos domésticos (excepto bebidas) y riego de jardín, en finca de su propiedad, denominada "El Tinte".

2.ª Las obras se ejecutarán de acuerdo al proyecto que ha servido de base a esta concesión, suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Carlos Villarroya Aldea, con visado del Colegio Oficial correspondiente, de fecha 2 de febrero de 1967, con presupuesto de ejecución material de 86.539,82 pesetas.

La Comisaría de Aguas del Tajo podrá autorizar pequeñas variaciones que tiendan al perfeccionamiento del proyecto y que no impliquen modificaciones en la esencia de la concesión.

3.ª Las obras empezarán en el plazo de tres meses, contados a partir de la fecha de publicación de esta concesión en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, y deberán quedar terminadas en el plazo de doce meses, contados a partir de dicha fecha.

4.ª La Administración no responde del caudal que se concede, sea cual fuere la causa de su disminución.

5.ª La inspección y vigilancia de las obras e instalaciones, tanto durante la construcción como en el período de explotación del aprovechamiento, quedarán a cargo de la Comisaría de Aguas del Tajo, siendo de cuenta del concesionario las remuneraciones y gastos que por dichos conceptos se originen, debiendo darse cuenta a dicho Organismo del principio de los trabajos. Una vez terminados y previo aviso del concesionario, se procederá a su reconocimiento por el Comisario Jefe o Ingeniero del Servicio en quien delegue, levantándose acta en la que conste el cumplimiento de estas condiciones, sin que pueda comenzar la explotación antes de aprobar este acta la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo.

6.ª Se concede la ocupación de los terrenos de dominio público necesarios para las obras. En cuanto a las servidumbres legales podrán ser decretadas por la Autoridad competente.

7.ª La Administración se reserva el derecho de tomar de la concesión los volúmenes de agua que sean necesarios para toda clase de obras públicas, en la forma que estime conveniente, pero sin perjuicio de las obras de aquélla. Asimismo queda obligado al pago de la tasa de canon de regulación a que hubiere lugar.

8.ª Esta concesión se otorga por un período de noventa y nueve años, contado a partir de la fecha del levantamiento del acta de reconocimiento final, sin perjuicio de tercero y salvo el derecho de propiedad, con la obligación de ejecutar las obras necesarias para conservar o sustituir las servidumbres existentes.

9.ª Queda sujeta esta concesión a las disposiciones vigentes o que se dicten, relativas a la Industria Nacional, Contrato y Accidentes de Trabajo y demás de carácter social.

10. El concesionario queda obligado a cumplir tanto en la construcción como en la explotación, las disposiciones de la ley de Pesca Fluvial para conservación de las especies.

11. Esta concesión se otorga sin perjuicio de tercero y salvo el derecho de propiedad, con obligación de ejecutar las obras necesarias para conservar o restituir las servidumbres existentes.

12. Queda sujeta la presente concesión a la Ley de 26 de diciembre de 1959, reguladora de las tasas y exacciones parafiscales, así como a los Decretos de la Presidencia del Gobierno de 4 de febrero de 1960, por los que se convalidan las tasas y exacciones parafiscales del Ministerio de Obras Públicas y al que en su día pueda fijar el Ministerio de Obras Públicas.

13. Caducará esta concesión por incumplimiento de estas condiciones y en los casos previstos en las disposiciones vigentes, declarándose aquélla según los trámites señalados en la Ley y Reglamentación de Obras Públicas.

Y habiendo aceptado la interesada las preinsertas condiciones y remitido pólizas por valor de quince pesetas, de conformidad con lo que prescribe el apartado c) del artículo 164 de la ley de Reforma del Sistema Tributario de 11 de junio de 1964, las cuales quedan adheridas a esta resolución; se lo comunico para su conoci-

miento y demás efectos, advirtiéndoles de la obligación que tienen de presentar este documento dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de su recibo en la Oficina Liquidadora del Impuesto de Derechos Reales correspondiente, para satisfacer el referido impuesto y el exceso de timbre a metálico, en su caso.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, uno de julio de mil novecientos sesenta y siete. — El Comisario Jefe de Aguas, firmado: Luis Felipe Franco. (Rubricado).—Al pie se lee: Doña Angeles López Aguado.—Joaquín García Morato, número 119.—Madrid.

Es copia: El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.

(G. C.—3.570) (O.—69.833)

Delegaciones Provinciales

MADRID

Los contribuyentes que figuran relacionados a continuación no han podido ser notificados en sus respectivos domicilios—que son los que constan en los documentos fiscales—que, la Administración de Tributos Directos de esta Delegación, ha dictado el acuerdo de declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario que a continuación se transcribe:

"No habiendo presentado la Sociedad de referencia el balance y documentación correspondiente al ejercicio reseñado, para su liquidación por el Impuesto sobre Sociedades, que determina la Regla 33 de la Instrucción Provisional de 13 de mayo de 1958, e ingreso a cuenta establecido en la Regla 35, procede, en armonía con lo dispuesto en la Regla 54, y una vez practicada la liquidación de oficio a que se refiere la Regla 39, declarar la competencia del Jurado Territorial Tributario, debiendo previamente comunicarse a la Sociedad interesada esta propuesta, como establece el artículo 6.º del Decreto 1292/1965, de 6 de mayo, concediéndole el plazo de quince días para que formule sus alegaciones en pro o en contra de la misma, transcurrido el cual se elevará al superior acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda".

Relación que se cita

Suministros y Construcciones Metálicas, S. A.—Gravina, 10.—Madrid.—Número Registro: 7.160.—Rama no sujeta a industria.—Año 1963.

Construcciones Industriales y Comerciales, S. A.—Jesús del Valle, 22.—Madrid.—Número Registro: 7.321.—Año 1958.

Financiera Madrileña, S. A.—Viriato, número 58.—Madrid.—Número Registro: 4.445.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1962.

Domisa, S. A.—Fuencarral, 123, quinto.—Madrid.—Número Registro: 4.138.—Rama: III-14/A.—Año 1962.

Inmobiliaria del Bidasoa, S. A.—Alvarez Quintero, 6.—Madrid.—Número Registro: 3.930.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1962.

Construcciones Avenida, S. A.—Nicasio Gallego, 19.—Número Registro: 3.670.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1962.

Gráficas Voluntad, S. L.—Muñoz Torrero, 6.—Número Registro: 2.433.—Madrid.—Rama: XV-3/B.—Año 1962.

Urbanización de Cercanías, S. A.—Mariano Lucas, 6.—Pozuelo Alto.—Madrid.—Número Registro: 6.883.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1962.

Construcciones Perman, S. A.—Génova, 16.—Madrid.—Número Registro: 7.138.—Rama: VI-1/d.—Año 1962.

Suministros y Construcciones Metálicas, S. A.—Gravina, 10.—Madrid.—Número Registro: 7.160.—Rama no sujeta a industria.—Año 1962.

Estudios Financieros y de Inversiones. Finca "La Noria" (Torrelodones).—Número Registro: 7.286.—Rama: Inversiones.—Año 1962.

Construcciones Industriales y Comerciales, Sociedad Anónima.—Jesús del Valle, 22.—Madrid.—Número Registro: 7.321.—Rama: VI-1/E.—Año 1962.

Stabil, S. A.—Orense, 47.—Madrid.—Número Registro: 7.421.—Rama no sujeta a industria.—Año 1962.

Fomento del Comercio y de la Industria, S. A.—Calvo Sotelo, 16.—Madrid.—Número Registro: 7.504.—Rama: I-10/B.—Año 1962.

Inmobiliaria Vallecas, S. A.—Prolongación Alonso Cano, esquina a General Perón.—Madrid.—Número Registro: 7.580.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1962.

Inmobiliaria Jomar, S. A.—Viriato, 79.—Madrid.—Número Registro: 7.615.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1962.

Industrias Agrícolas San Juan, S. A.—General Goded, 11.—Madrid.—Número Registro: 6.646.—Rama: Agrícola.—Año 1962.

Escuela Profesional de Turismo, S. A.—Almagro, 40.—Madrid.—Número Registro: 7.807.—Rama no sujeta a industria.—Año 1962.

Expansión Económica Española, S. A.—Torrejón de Ardoz.—Número Registro: 8.043.—Rama: Inactiva.—Año 1962.

Cipar, S. A. Construcciones.—Preciados, 37.—Madrid.—Número Registro: 8.081.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1962.

Prensa Unida, S. A.—Bravo Murillo, número 306.—Madrid.—Número Registro: 8.155.—Rama: Inversiones.—Año 1962.

Viviendas Amparadas, S. A.—Jorge Juan, 15.—Madrid.—Número Registro: 8.210.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1962.

Túneles y Trenes, S. L.—O'Donnell, 33.—Madrid.—Número Registro: 8.291.—Rama: VI-1/E.—Año 1962.

Sociedad Española de Mercaderías y Transacciones, S. A.—Las Rozas.—Número Registro: 8.515.—Rama: VI-17.º.—Año 1962.

Construcciones Argensola, S. L.—Argensola, 2.—Madrid.—Número Registro: 8.596.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1962.

Vitros Dux, S. A.—Almagro, 32.—Madrid.—Número Registro: 8.645.—Rama: VI-16.º.—Año 1962.

Barcáiztegui, S. A.—General Cabrera, número 1.—Madrid.—Número Registro: 8.666.—Rama: VI-1/e.—Año 1962.

Publicidad Sílex, S. A.—Plaza del Callao, 4.—Madrid.—Número Registro: 8.672.—Rama: XV-6.º.—Año 1962.

General Industrial Española, S. A.—Barquillo, 1.—Madrid.—Número Registro: 8.750.—Rama: VI-5/d.—Año 1962.

Mosaicos Perales, S. R. C.—José María Fernández Lanseros, 15.—Madrid.—Número Registro: 8.792.—Rama: VI-11/C.—Año 1962.

Agropecuaria Guadarrama, S. A.—Camino Zarzuela, finca "Esriales".—Villaviciosa de Odón.—Número Registro: 8.985.—Rama: Agrícolas.—Año 1962.

Boville y Melgarejo, S. L.—General Perón, 54.—Madrid.—Número Registro: 9.022.—Rama: XX-5.—Año 1962.

Compañía Auxiliar Industrial y Comercial de Organización y Administración, Sociedad Anónima.—Recoletos, 15 ó 13.—Madrid.—Número Registro: 9.029.—Rama no sujeta a industria.—Año 1962.

El Ruedo, S. A.—Pasaje Bellas Vistas.—Madrid.—Número Registro: 9.153.—Rama sin act. en Madrid.—Año 1962.

Cumbre de Santa María del Sol, Sociedad Anónima.—Finca "Las Calabazas".—Alcobendas.—Número Registro: 9.170.—Rama: Agrícolas.—Año 1962.

Boronat Moreno y Montero, S. L.—Construcciones.—Blanca de Navarra, 6.—Madrid.—Número Registro: 7.057.—Rama: VI-1/E.—Año 1962.

Ediciones de Historia, Geografía y Arte, S. L.—Pantoja, 20.—Madrid.—Número Registro: 9.209.—Rama: XV-9.º.—Año 1962.

R. y F. Alcoceba, S. R. C.—Antonio Arias, 11.—Madrid.—Número Registro: 179.—Sin Rama.—Año 1963.

Lana Rayón Textil, S. A.—Ibiza, 1.—Madrid.—Número Registro: 1.404.—Rama: Inactiva.—Año 1963.

La Mercantil Hispano Filipina, S. A.—Sagasta, 13.—Madrid.—Número Registro: 1.605.—Rama: Inactiva.—Año 1963.

Comercial de Hierros y Metales, S. A.—Paseo de Extremadura, 144.—Madrid.—Número Registro: 1.728.—Rama: Inactivas.—Año 1963.

Scarlett, S. L.—Covarrubias, 28.—Madrid.—Número Registro: 9.284.—Rama: XVIII-11/E.—Año 1962.

Industrial Anguilera, S. A.—Lagasca, número 13.—Madrid.—Número Registro: 9.319.—Rama: Sin actividad en Madrid.—Año 1962.

Christmas Guí, S. A.—Ibiza, 33.—Madrid.—Número Registro: 9.325.—Rama: XV-2/J y 3/D.—Año 1962.

Refinerías Andaluzas, S. A.—José Antonio, 14.—Madrid.—Número Registro: 9.343.—Rama: Sin actividad en Madrid.—Año 1962.

Supermercados Regionales Madrid, Sociedad Anónima.—Plaza Nuevos Ministerios, 5 ó 6.—Madrid.—Número Registro: 9.350.—Rama: III-19/B.—Año 1962.

Linten y Compañía, S. A.—Eugenio Salazar, 54.—Madrid.—Número Registro: 9.385.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1962.

Bercovitz y Compañía, S. L. Publitrén. Piamonte, 16.—Madrid.—Número Registro: 9.445.—Rama: XV-6.º.—Año 1962.

Jeima, S. L.—Bretón de los Herreros, número 50.—Madrid.—Número Registro: 9.453.—Rama: VI-1/d.—Año 1962.

Confecciones Azul, S. A.—Bordadores, número 11.—Madrid.—Número Registro: 9.565.—Rama: XVIII-11/B.—Año 1962.

Pinturas y Papeles, S. A.—Jorge Juan, número 14.—Madrid.—Número Registro: 9.604.—Rama: VI-5/A.—Año 1962.

Compañía Internacional de Comercio, Sociedad Anónima.—Zurbano, 7.—Madrid.—Número Registro: 9.655.—Rama: I-10/B.—Año 1962.

Rafael Arroyo Jalón y Juan J. Camarero, S. L.—Blasco de Garay, 44.—Madrid.—Número Registro: 9.721.—Rama: XVI-1.º.—Año 1962.

Arba, S. A.—García de Paredes, 6.—Madrid.—Número Registro: 9.724.—Rama: V-7/A.—Año 1962.

Instituto Internacional de Estudio de Mercado, S. A.—Santísima Trinidad, 30.—Madrid.—Número Registro: 9.806.—Rama no sujeta a industria.—Año 1962.

Mataadero Regional de Andalucía Huércal Overa, S. A.—Velázquez, 101.—Madrid.—Número Registro: 9.958.—Rama sin actividad en Madrid.—Año 1962.

Inmobiliaria Financiera Costa Brava, Sociedad Anónima.—Miguel Angel, 4.—Madrid.—Número Registro: 10.003.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1962.

Karl H. Moos, S. A.—Marqués deliscal, 11.—Madrid.—Número Registro: 10.006.—Rama: VI-1.º.—Año 1962.

Hermanos Cortés, S. A.—Antonio Flores, 4.—Madrid.—Número Registro: 10.034.—Rama: Agrícola.—Año 1962.

Sierpe, S. A.—Alcalá Galiano, 3, o Rumaón, S. A.—Lope de Rueda, 40.—Madrid.—Número Registro: 10.035.—Rama no sujeta a industria.—Año 1962.

Constructora y Explotación Turística, Sociedad Anónima.—Paseo de la Castellana, 10.—Madrid.—Número Registro: 10.078.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1962.

Rhenus, S. L.—Cristóbal Bordú, 17.—Madrid.—Número Registro: 10.094.—Rama: XV-1/C.—Año 1962.

Vivehrsa, S. L.—Recadero, 1.—Madrid.—Número Registro: 10.177.—Rama: III-18.—Año 1962.

Ingaco, S. A.—Paseo Calvo Sotelo, 21.—Madrid.—Número Registro: 10.229.—Rama: VI-1/E.—Año 1962.

Kokamoto, S. A.—Sagasta, 27.—Madrid.—Número Registro: 10.315.—Rama no sujeta a industria.—Año 1962.

Agro Obras, S. A.—Reyes Magos, 2.—Madrid.—Número Registro: 10.319.—Rama: VI-1/E.—Año 1962.

Inmobiliaria Lobu, S. A.—Anunciación, número 8.—Madrid.—Número Registro: 10.329.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1962.

Gelatinas Romy, S. A.—Menéndez Pelayo, 61.—Madrid.—Número Registro: 10.397.—Rama: III-4.º.—Año 1962.

L. Y., S. L.—Larra, 21.—Madrid.—Número Registro: 10.413.—Rama no sujeta a industria.—Año 1962.

Atacama, S. A.—Espoz y Mina, 1.—Madrid.—Número Registro: 10.416.—Rama: XV-6.º.—Año 1962.

Sola, S. A.—Espoz y Mina, 1.—Madrid.—Número Registro: 10.418.—Rama I-10/B.—Año 1962.

Tricontinental, S. A.—Ayala, 4.—Madrid.—Número Registro: 10.430.—Rama no sujeta a industria.—Año 1962.

Drimun, S. A.—Alamillo Alto, 33.—Madrid.—Número Registro: 10.432.—Rama: I-23.º.—Año 1962.

Navalperal, S. A.—Navalperal, s/n.—Ciudad Puerta Hierro.—Madrid.—Número Registro: 10.516.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1962.

Agrícola de Benidorm, S. A.—Marqués de Urquijo, 26.—Madrid.—Número Registro: 10.533.—Rama: Agrícola.—Año 1962.

Inmobiliaria Mallorquina, S. A.—Carretera María Magdalena, Ciudad Jardín, c/d.—Madrid.—Número Registro: 10.537.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1962.

Suministros y Montajes, S. A. — Almirante, 10. — Madrid. — Núm. Registro: 10.544. — Rama: I-10/B. — Año 1962.

Silén, S. A. — Marqués de Cubas, 22. — Madrid. — Núm. Registro: 10.649. — Rama: Inmobiliaria. — Año 1962.

Mage, S. A. — Doctor Arce, 10. — Madrid. — Núm. Registro: 10.803. — Rama: VI-1/E. — Año 1962.

Costas y Playas, S. A. — Juan Bravo, 2. — Madrid. — Núm. Registro: 10.845. — Rama: Inmobiliaria. — Año 1962.

Castearán, S. A. — Modesto Lafuente, número 45. — Madrid. — Núm. Registro: 10.894. — Rama VI-1/E. — Año 1962.

Urbanizadora de la Cuesta, S. A. — Paseo de la Ermita, 32. — Madrid. — Número Registro: 11.201. — Rama: Inmobiliaria. Año 1962.

Nuevas Confecciones, S. L. — Castrillo, número 6. — Madrid. — Núm. Registro: 11.572. — Rama: XVIII-14/F. — Año 1962.

Transportour, S. A. — Antonio Maura, número 7. — Madrid. — Núm. Registro: 8.902. — Sin Rama. — Año 1962.

Ibercasa, S. A. — Eloy Gonzalo, 16. — Madrid. — Núm. Registro: 9.092. — Rama: Inmobiliaria. — Año 1962.

Agrícolas Reunidas, S. A. — José Antonio, 39. — Madrid. — Núm. Registro: 9.182. — Rama: Agrícola. — Año 1962.

Nefer, S. A. — Libreros, 4. — Madrid. — Núm. Registro: 7.403. — Rama: Inactiva. Año 1959.

Scandale, S. A. — Avenida de José Antonio, 82. — Madrid. — Núm. Registro: 8.330. — Rama: XIII-32. — Año 1959.

Gade, S. A. — Sagasta, 11. — Madrid. — Núm. Registro: 2.564. — Rama: XIX. — Año 1963.

Hijos de Román del Campo, S. R. C. — Conde de Romanones, 2. — Madrid. — Número Registro: 2.587. — Rama: XIII-23/A. Año 1963.

Yesos del Cincuenta Carreño, S. L. — General Mola, 34. — Madrid. — Núm. Registro: 2.591. — Sin Rama. — Año 1963.

Iberia, Sociedad Auxiliar del Comercio, Sociedad Limitada. — Silva, 30. — Madrid. Núm. Registro: 2.660. — Año 1963.

Inmobiliaria Victoria, S. A. — Ríos Rosas, 31. — Madrid. — Núm. Registro: 2.672. — Rama: Inmobiliaria. — Año 1963.

Editorial Cyma, S. A. — Reina, 33. — Madrid. — Núm. Registro: 2.696. — Sin Rama. — Año 1963.

Fundiciones del Cerro de la Plata, Sociedad Anónima de Electro Metalúrgica. Cerro de la Plata. — Madrid. — Núm. Registro: 2.716. — Rama: XIII-4/C. — Año 1963.

López Calvo, S. L. — Duque de Rivas, número 3. — Madrid. — Núm. Registro: 2.726. — Sin Rama. — Año 1963.

Francisco Fernández y Cia., Destilerías Porras, C. R. C. — Fernández de los Ríos, número 10. — Madrid. — Núm. Registro: 2.811. — Rama: XX-3/B. — Año 1963.

Aranda Hermanos, S. R. C. — Florida, número 18. — Mejía Lequerica. — Madrid. Núm. Registro: 2.833. — Sin Rama. — Año 1963.

Ropist, S. L. — Hotel de San Javier, Los Molinos. — Madrid. — Núm. Registro: 2.875. — Sin Rama. — Año 1963.

Construcción Nacional de Aparatos y Herramientas de Medición, S. L. — Don Ramón de la Cruz, 84. — Madrid. — Número Registro: 2.886. — Año 1963.

Comercio Español, S. A. — El Pilar, Las Rozas. — Madrid. — Núm. Registro: 2.938. Año 1963.

José Gómez Beltrán, S. L. — Carretera La Coruña. — Torrelodones. — Núm. Registro: 2.990. — Año 1963.

Manufacturas Para Lámparas Incandescentes, S. A. — Hernán Cortés, 13. — Madrid. — Núm. Registro: 2.993. — Rama: XIII-10. — Año 1963.

Burger y Compañía, S. L. — Zurbano, 1. — Madrid. — Núm. Registro: 2.997. — Rama: XVIII-15/C. — Año 1963.

Suc. de A. Pastor, S. L. — Joaquín García Morato, 72. — Madrid. — Núm. Registro: 3.020. — Rama: XIII-13/B. — Año 1963.

Pardo y Martínez, S. R. S. — Marqués de Urquijo, 32. — Madrid. — Núm. Registro: 3.077. — Rama: III-1/D. — Año 1963.

Guinea Industrial y Agrícola, S. A. — Avenida de José Antonio, 31. — Madrid. Núm. Registro: 3.111. — Año 1963.

Chiki Jai. — Aduana, 19. — Madrid. — Núm. Registro: 3.122. — Año 1963.

Conquistador Publicidad, S. A. — Alcalá, número 30. — Madrid. — Núm. Registro: 3.127. — Año 1963.

Sociedad General Española del Aluminio, S. A. — Monte Esquinza, 5. — Madrid. Núm. Registro: 3.183. — Rama: XIII Inactiva. — Año 1963.

Constructor Herrero, S. A. — Joaquín García Morato, 3. — Madrid. — Núm. Registro: 3.189. — Año 1963.

Construcciones Ciga, S. L. — Fuencarral, número 71. — Madrid. — Núm. Registro: 3.211. — Rama: VI-1/D. — Año 1963.

Comercial Taurina, S. L. — Avenida de José Antonio, 55. — Madrid. — Núm. Registro: 3.224. — Rama: Inactivas. — Año 1963.

Industrias Silvestre, S. L. — Gaztambide, número 17. — Madrid. — Núm. Registro: 3.267. — Año 1963.

Isidoro Escudero y Cia., S. R. C. — Fernández de los Ríos, 67. — Madrid. — Número Registro: 3.293. — Año 1963.

Pinturas y Colores, S. A. — Rodríguez San Pedro, 7-5. — Madrid. — Núm. Registro: 3.295. — Rama: XI-24/D. — Año 1963.

Galerías Cascorro, S. L. — Paseo Vara del Rey, 8. — Madrid. — Núm. Registro: 3.315. — Año 1963.

Asana, S. A. — Jesús del Gran Poder, número 32. — Madrid. — Núm. Registro: 3.326. — Rama: Inactivas. — Año 1963.

Combustibles Madrid, S. A. — Augusto Figueroa, 17. — Madrid. — Núm. Registro: 3.364. — Rama: V-4/A y 8.º. — Año 1963.

Litia, S. A. — Marqués del Riscal, 12. — Madrid. — Núm. Registro: 3.365. — Rama: XIII-1/E. — Año 1963.

Calefacciones Económicas, S. A. — Alcalá, 1. — Madrid. — Núm. Registro: 3.384. — Rama: V-4/A. — Año 1963.

Cía. Madrileña Inmobiliaria Buenavista, Sociedad Anónima. — Príncipe, 1. — Madrid. — Núm. Registro: 3.398. — Rama: Inmobiliaria. — Año 1963.

Codel, S. A. — Algete, 6. — Madrid. — Núm. Registro: 3.410. — Año 1963.

Fernández Escriña y Cia. — Construcciones Sigma, S. L. — Evaristo San Miguel, número 20. — Madrid. — Núm. Registro: 3.494. — Rama: VI-1/E. — Año 1963.

Participación Industrial y Comercial, Sociedad Anónima. — Pozuelo de Alarcón. Núm. Registro: 3.507. — Rama: I-10/B. — Año 1963.

S. A. del Calzado Protegido. — Modesto Lafuente, 6. — Madrid. — Núm. Registro: 3.522. — Año 1963.

Thos, S. A. — Arrieta, 10. — Madrid. — Núm. Registro: 3.527. — Rama: Inactiva. Año 1963.

S. A. Internacional de Construcciones Racionales. — Edificio España. — Madrid. Núm. Registro: 3.540. — Rama: VI-1/C. — Año 1963.

Comercial Industrial del Papel y Manipulados, S. A. — Embajadores, 236. — Madrid. — Núm. Registro: 3.553. — Rama: Inactivas. — Año 1963.

Minas de Cobre Abundancia, S. A. — Preciados, 9. — Madrid. — Núm. Registro: 3.589. — Sin Rama. — Año 1963.

Inmobiliaria Avenida, S. A. — Serrano, número 55. — Madrid. — Núm. Registro: 3.615. — Año 1963.

Manufacturas Riojanas, S. L. — Francos Rodríguez, 53. — Madrid. — Núm. Registro: 3.662. — Año 1963.

Construcciones Avenida, S. A. — Nicasio Gallego, 19. — Madrid. — Núm. Registro: 3.670. — Rama: Inmobiliaria. — Año 1963.

Galerías Orbe, S. L. — Príncipe. — Madrid. — Núm. Registro: 3.697. — Rama: I-20. — Año 1963.

Inclame, S. A. — Alfonso XI, 4. — Madrid. — Núm. Registro: 3.717. — Rama: Inmobiliaria. — Año 1963.

Inmobiliaria del Tajo, S. A. — Pradillos, número 3. — Madrid. — Núm. Registro: 3.777. — Rama: Inmobiliaria. — Año 1963.

Olalla Motor Ibérico, S. A. — General Mola, 37. — Madrid. — Núm. Registro: 3.790. — Año 1963.

Terol Hermanos (Crom), S. L. — Valverde, 7. — Madrid. — Núm. Registro: 3.795. Año 1963.

Tratamientos y Explotaciones Mineras, Sociedad Anónima. — Goya, 67. — Madrid. Núm. Registro: 3.862. — Año 1963.

Inmobiliaria Norte Sur, S. A. — Cedaceiros, 4. — Madrid. — Núm. Registro: 3.872. — Rama: Inmobiliaria. — Año 1963.

Fabricaciones Fox, S. L. — General Mola, 76. — Madrid. — Núm. Registro: 3.890. Año 1963.

Parcelaciones y Obras. — Hermosilla, número 103. — Madrid. — Núm. Registro: 3.904. — Año 1963.

S. A. de Proyectos Industriales, Agrícolas y Comerciales. — Lista, 42. — Madrid. — Rama: Inactivas. — Año 1963.

Representaciones Estaciones y Servicios Aéreos, S. A. — Cea Bermúdez, 27. — Madrid. — Núm. Registro: 3.918. — Rama: XIII-35/C. — Año 1963.

Inmobiliaria del Bidasoa, S. A. — Alvarez Quintero, 6. — Madrid. — Núm. Registro: 3.930. — Rama: Inmobiliaria. — Año 1963.

Apícola Animari, S. A. — San Matilde, número 35. — Vicálvaro. — Núm. Registro: 3.956. — Rama: III-1.º/I. — Año 1963.

Productos Farmacéuticos Nacionales, Sociedad Anónima. — López de Hoyos, número 69. — Madrid. — Núm. Registro: 3.993. — Rama: Inactivas. — Año 1963.

Técnicos y Contratistas Unidos, S. L. — Carrera de San Jerónimo, 31. — Madrid. — Núm. Registro: 4.015. — Rama: VI-1/E. — Año 1963.

Construcciones Económicas, S. A. — Mayor, 4. — Madrid. — Núm. Registro: 4.025. — Rama: Inmobiliaria. — Año 1963.

P. García Montero, S. A. — Sagasta, 24. — Madrid. — Núm. Registro: 4.040. — Rama: XIII-22/A. — Año 1963.

Coryse, S. A. — Hermanos de Pablo, 11, Canillas. — Madrid. — Núm. Registro: 4.062. — Sin Rama. — Año 1963.

Plusmyllón, S. A. — Miguel Angel, 15. — Madrid. — Núm. Registro: 4.066. — Año 1963.

Papelería Langa, S. L. — Núñez de Arce, 11. — Madrid. — Núm. Registro: 4.068. — Rama: XV-2/J. — Año 1963.

Motores Madrid, S. A. — Carretera de Andalucía, Km. 18. — Madrid. — Núm. Registro: 4.087. — Rama: Inactivas. — Año 1963.

Iminca, S. A. — Ayala, 10. — Madrid. — Núm. Registro: 4.095. — Año 1963.

Minera Industrial Cantabria, S. L. — Don Ramón de la Cruz, 39. — Madrid. — Núm. Registro: 4.106. — Rama: XI-20. — Año 1963.

Activa Ibérica, S. A. — Juan Bravo, 17. — Madrid. — Núm. Registro: 4.146. — Año 1963.

Laboratorios G. Arango, S. L. — Cea Bermúdez, 22. — Madrid. — Núm. Registro: 4.151. — Rama: Inactiva. — Año 1963.

Remax, S. L. — Bretón de los Herreros, número 67. — Madrid. — Núm. Registro: 4.157. — Año 1963.

Textil Industrial Madrileña, S. A. — Salamanca, 13. — Madrid. — Núm. Registro: 4.228. — Año 1963.

Cía. Anónima de Servicios Auxiliares del Hogar, S. A. — Avenida de José Antonio, 70. — Madrid. — Núm. Registro: 4.265. — Rama: I-20. — Año 1963.

Electras del Alanzón. — Alcalá, 27. — Madrid. — Núm. Registro: 4.300. — Año 1963.

Créditos Comerciales Montoya, S. A. — Príncipe, 10. — Madrid. — Núm. Registro: 4.315. — Año 1963.

Yesos Castilla, S. L. — Estación Niño Jesús, 3, dup. — Madrid. — Núm. Registro: 4.373. — Año 1963.

Agrícola Inmobiliaria, S. A. — General Sanjurjo, 53. — Madrid. — Núm. Registro: 4.377. — Rama: Agrícola. — Año 1963.

Productos Alimenticios Madrileños, Sociedad Anónima. — Nicolás Usera, 7. — Madrid. — Núm. Registro: 4.440. — Rama: III-3.º. — Año 1963.

Campos y Díaz, S. A. — Alcalá, 22. — Madrid. — Núm. Registro: 4.447. — Rama: I-10/A. — Año 1963.

Nata Villalba, S. L. — García Paredes, número 5. — Madrid. — Núm. Registro: 4.474. — Rama IX-2.º. — Año 1963.

Construcciones Rols, S. L. — Estigia, 5. — Madrid. — Núm. Registro: 4.569. — Rama: XIII-16/D. — Año 1963.

Labora, S. L. — Laboratorios de Electroquímica. — Algete, 11. — Madrid. — Número Registro: 4.574. — Rama: XIII-17. — Año 1963.

Comarg, S. L. — Ave María, 41. — Madrid. — Núm. Registro: 4.655. — Año 1963.

Lubricometal, S. L. — Sánchez Pacheco, número 41. — Madrid. — Núm. Registro: 4.658. — Rama: XIII-13/C. — Año 1963.

Sociedad Minero Metalúrgica Argenta, Sociedad Anónima. — Fernández de la Hoz, 94. — Madrid. — Núm. Registro: 4.664. — Rama: Inactivas. — Año 1963.

Diesel Peninsular, S. A. — Hermosilla, número 117. — Madrid. — Núm. Registro: 4.671. — Rama: XIII-35/D. — Año 1963.

Suministros Industriales y Construcciones, S. A. — Fuencarral, 127. — Madrid. — Núm. Registro: 4.739. — Año 1963.

Sociedad Iberoamericana de Comercio. — Villanueva, 27. — Madrid. — Número Registro: 4.752. — Año 1963.

Industrias del Mármol, S. A. — Batalla de Belchite, 5. — Madrid. — Núm. Registro: 4.759. — Rama: VI-13/A. — Año 1963.

Española de Tintas, S. L. — Albéniz, 7. — Madrid. — Núm. Registro: 4.761. — Rama: XI-13. — Año 1963.

Inmobiliaria Magallanes, S. A. — Santa Cruz de Marcenado, 28. — Madrid. — Número Registro: 4.795. — Rama: Inmobiliaria. — Año 1963.

Parador de Toledo, S. A. — Andrés Mellado, 70. — Madrid. — Núm. Registro: 4.819. — Año 1963.

Marcore, S. A. — San Fernando de Henares. — Núm. Registro: 4.841. — Rama: No sujeta a industria. — Año 1963.

Agrícola Comercial, S. A. — José Antonio, 39. — Madrid. — Núm. Registro: 4.853. — Rama: Agrícola. — Año 1963.

Torrelodones, S. A. — Avenida de Felipe II, 4. — Madrid. — Núm. Registro: 4.874. — Rama: Inmobiliaria. — Año 1963.

Fermentaciones Industriales, S. A. — Carretera de Coslada, Km. Vicálvaro. — Núm. Registro: 4.899. — Año 1963.

Unión Juguería Española, S. A. — Plaza Encarnación, 3. — Madrid. — Núm. Registro: 4.919. — Año 1963.

Asociación Internacional de Propaganda y Prensa. — Príncipe, 10. — Madrid. — Núm. Registro: 4.992. — Año 1963.

Flockprint Española, S. A. — Serrano, número 18. — Madrid. — Núm. Registro: 5.000. — Año 1963.

Arbós, S. A. — Cartagena, 38. — Madrid. Núm. Registro: 5.009. — Año 1963.

Joaquín Gómez Martínez, S. A. — Gaztambide, 17. — Madrid. — Núm. Registro: 5.040. — Año 1963.

Periódicos y Libros, S. A. — Alfonso XI, 4. — Madrid. — Núm. Registro: 5.102. — Rama XV-9.º. — Año 1963.

Agrupación Pimentera de Exportación e Importación, S. L. — Narváez, 11. — Madrid. — Núm. Registro: 5.138. — Año 1963.

Díaz Caso y Compañía, S. R. C. — General Sanjurjo, 12. — Madrid. — Núm. Registro: 5.147. — Rama: XVIII-13. — Año 1963.

Construcciones Béjar, S. A. — Barquillo, número 21. — Madrid. — Núm. Registro: 5.150. — Año 1963.

Cía. Naviera y de Comercio Exterior, Sociedad Anónima. — Almagro, 26. — Madrid. — Núm. Registro: 5.152. — Rama: Inactivas. — Año 1963.

Minerex, S. L. — Avenida de José Antonio, 8. — Madrid. — Núm. Registro: 5.189. — Rama: XIII-22/A. — Año 1963.

Manufacturas Alimenticias, S. A. — Sagasta, 21. — Madrid. — Núm. Registro: 5.195. — Rama: IX-7/E. — Año 1963.

Fermentaciones, S. A. — Francisco Silvela, 71. — Madrid. — Núm. Registro: 5.210. Año 1963.

M. V. S. A. (Manufacturas Villanueva, Sociedad Anónima). — Plaza de España, 9. Núm. Registro: 5.212. — Año 1963.

Comercial de Desguaces, S. L. — Avenida Pedro Díez, 18. — Madrid. — Núm. Registro: 5.238. — Año 1963.

Editorial Sapientia, S. A. — Francisco Suárez Chamartín, 14 B. — Madrid. — Número Registro: 5.266. — Rama: XV-9.º. — Año 1963.

Fundiciones Rodrigo, S. A. — Tiziano, número 26. — Madrid. — Núm. Registro: 5.291. — Rama: XIII-4/A. — Año 1963.

Explotaciones San Fernando, S. A. — Paseo de la Castella, 82. — Madrid. — Número Registro: 5.338. — Rama: Inmobiliaria. — Año 1963.

José Luis Cabrera, S. L. — Santa Bárbara, 10, y General Oráa, 38. — Madrid. — Núm. Registro: 5.370. — Rama: X-7.º. — Año 1963.

Chlorodont Española, S. A. — Pradillo, número 64. — Madrid. — Núm. Registro: 5.374. — Rama: Inactivas. — Año 1963.

Minerales de Cartagena, S. A. — Rafael Salgado, 15. — Madrid. — Núm. Registro: 5.393. — Rama: XIII-1/B. — Año 1963.

Suministros Internacionales, S. A. — Casado Alisal, 14. — Madrid. — Núm. Registro: 5.412. — Año 1963.

Industrial del Cantábrico, S. A. — Plaza de los Mártires, 20, Fuencarral. — Madrid. Núm. Registro: 5.419. — Año 1963.

Retbar, S. A. — Ayala, 48. — Madrid. — Núm. Registro: 5.444. — Rama: Inactivas. Año 1963.

Rofrio, S. A.—Arenal, 4.—Madrid.— Núm. Registro: 5.448.—Año 1963.
 Captagua, S. A.—Antonio Acuña, 19.—Madrid.—Núm. Registro: 5.451.—Rama: VI-1/E.—Año 1963.
 Rotafilm, S. A.—Menorca, 16.—Número Registro: 5.456.—Rama: XIII-18/C.—Año 1963.
 Rafael Juan, S. A.—Avenida de José Antonio, 61.—Madrid.—Núm. Registro: 5.459.—Rama: V-4/A.—Año 1963.
 Explotaciones Mineras Leonesas, S. A. Monte Esquinza, 42.—Madrid.—Número Registro: 5.468.—Rama: V-1/A.—Año 1963.
 Dumas y Cía., S. L.—Colomer, 8.—Madrid.—Núm. Registro: 5.470.—Año 1963.
 Artrama, S. A.—José Antonio, 88.—Madrid.—Núm. Registro: 5.482.—Rama: XIX-10.—Año 1963.
 Cachemira, S. L.—Hortaleza, 13.—Madrid.—Núm. Registro: 5.483.—Sin Rama.—Año 1963.
 Tubos y Válvulas Industriales, S. A.—Gutenberg, 7.—Madrid.—Núm. Registro: 5.509.—Rama: XIII-22/B.—Año 1963.
 Aprovechamiento Sidero Metalúrgicos, Sociedad Limitada.—Meneses, 2.—Madrid.—Núm. Registro: 5.536.—Rama: Inactivas.—Año 1963.
 Capitán Films, S. A.—López de Hoyos, número 3.—Madrid.—Núm. Registro: 5.550.—Rama: Inactivas.—Año 1963.
 Hilaturas Industriales, S. A.—Conde de Aranda, 1.—Madrid.—Núm. Registro: 5.553.—Rama XVIII-6.—Año 1963.
 Ager, S. L.—Plaza de España, 3.—Madrid.—Núm. Registro: 5.554.—Año 1963.
 Grupo de Empresas Ferro Mineras, Sociedad Anónima.—Avenida de José Antonio, 88.—Madrid.—Núm. Registro: 5.643.—Año 1963.
 Firms y Edificaciones, S. A.—Ferraz, número 35.—Madrid.—Núm. Registro: 5.652.—Rama: VI-1/C.—Año 1963.
 Condal Inmobiliaria, S. A.—Viriato, 46.—Madrid.—Núm. Registro: 5.665.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1963.
 Comercial Metalúrgica Española, S. A. Vivero, 3.—Madrid.—Núm. Registro: 5.668.—Rama: XIII-22/A.—Año 1963.
 Industrial Waspa, S. L.—Amor Hermoso, 40.—Madrid.—Núm. Registro: 5.671.—Rama: XIII-8/C.—Año 1963.
 Instalaciones de Calefacción, Electricidad Saneamiento, S. L.—Avenida de José Antonio, 55.—Madrid.—Núm. Registro: 5.680.—Rama: XIII-6/C.—Año 1963.
 Salvador Guardiola, S. A.—Ayala, 6.—Madrid.—Núm. Registro: 5.698.—Año 1963.
 Aerotécnica, S. A.—Velázquez, 38.—Madrid.—Núm. Registro: 5.705.—Rama: I-11.—Año 1963.
 Sociedad Hispano Marroquí Navegación y Comercio, S. A.—Conde Xiquena, 4.—Madrid.—Núm. Registro: 5.715.—Año 1963.
 Suministros de Útiles y Recambio, Sociedad Limitada.—Covarrubias, 26.—Madrid.—Núm. Registro: 5.718.—Rama: XIII-25/k.—Año 1963.
 Curbera y Calderón, S. A.—Huesca, 31.—Madrid.—Núm. Registro: 5.731.—Año 1963.
 José Freyxa e Hijos, S. A.—Rodríguez San Pedro, 26-34.—Madrid.—Núm. Registro: 5.748.—Año 1963.
 Hijos de Aubert, S. A.—Concepción Jerónima, 24.—Madrid.—Núm. Registro: 5.766.—Año 1963.
 Editorial Española de Seguros, S. A.—Velázquez, 46.—Madrid.—Núm. Registro: 5.769.—Rama: XV-8.—Año 1963.
 Layfor, S. L.—Zurbarán, 19.—Madrid.—Núm. Registro: 5.786.—Año 1962.
 Galmar, S. A.—San Oropio, 12.—Madrid.—Núm. Registro: 5.793.—Rama: XIII-13/B.—Año 1963.
 Los Pontones, S. A.—Embajadores, 224.—Madrid.—Núm. Registro: 5.801.—Año 1963.
 Hijos de Antonio Pales Arro, S. A.—Francisco Silvela, 90.—Madrid.—Número Registro: 5.851.—Año 1963.
 Sociedad Española de Estafios de Silleda, S. A.—Ayala, 4.—Madrid.—Núm. Registro: 5.852.—Año 1963.
 Furfuro y Derivados, S. A.—Conde de Peñalver, 6.—Madrid.—Núm. Registro: 5.860.—Rama: XI-4.—Año 1963.
 Cía. Industrial Oleícola, S. L.—Paseo Esperanza, 15.—Madrid.—Núm. Registro: 5.862.—Año 1963.

Ferroprén, S. A.—Avenida de José Antonio, 61.—Madrid.—Núm. Registro: 5.898.—Rama: XIII-2/B.—Año 1963.
 Fotograbado Aguila, S. L.—Hilarión Eslava, 13.—Madrid.—Núm. Registro: 5.946.—Rama: XV-3/F.—Año 1963.
 Moizar, S. L.—Fuencarral, 83.—Madrid.—Núm. Registro: 5.947.—Rama: XIII-27/D.—Año 1963.
 Ideal Macor, S. L.—Manuel Fernández y González, 17.—Madrid.—Núm. Registro: 5.950.—Rama: Inactivas.—Año 1963.
 Manufacturas Fura, S. L.—Bartolomé Mitra, 5.—Madrid.—Núm. Registro: 5.955.—Año 1963.
 Timbrados y Papeles, S. L.—Sánchez Pacheco, 65.—Madrid.—Núm. Registro: 5.963.—Rama: XV-3/B.—Año 1963.
 Manuel de Rafael y Compañía Limitada.—Atocha, 44.—Madrid.—Núm. Registro: 5.964.—Año 1963.
 Compañía Hispano Venezolana de Comercio Exterior, S. A.—Avenida de José Antonio, 27.—Madrid.—Núm. Registro: 5.980.—Año 1963.
 Moto Cine, S. A.—Avenida de José Antonio, 88.—Barajas.—Núm. Registro: 5.985.—Rama: Inactivas.—Año 1963.
 Domínguez y Gutiérrez, S. R. C.—Coruña, 26.—Madrid.—Núm. Registro: 5.995.—Año 1963.
 Fomento de Vivienda y Construcciones, Sociedad Anónima.—José Antonio, 70.—Madrid.—Núm. Registro: 6.002.—Año 1963.
 Sonsoles, S. A.—Marqués del Riscal, número 10.—Madrid.—Núm. Registro: 6.004.—Año 1963.
 Compañía Auxiliar de Minería, Industria y Navegación, S. A.—Montera, 25-27.—Madrid.—Núm. Registro: 6.030.—Año 1963.
 Auto Club, S. L.—Toledo, 102.—Madrid.—Núm. Registro: 6.053.—Año 1963.
 Compañía de La Helidina, S. A.—Lanuzza, 29.—Madrid.—Núm. Registro: 6.058.—Rama: Inactivas.—Año 1963.
 Porcelanas Técnicas, S. A.—Pérez Herrera, 7.—Madrid.—Núm. Registro: 6.064.—Rama: VI-15.—Año 1963.
 Sociedad Hispano Francesa de Maquinaria, S. A.—Segre, 18.—Madrid.—Número Registro: 6.067.—Rama no sujeta a industria.—Año 1963.
 Inmobiliaria Industrial Costa de Plata, Sociedad Anónima.—Fuencarral, 107.—Madrid.—Núm. Registro: 6.086.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1963.
 Mercados Asiáticos, S. L.—Ruiz de Alarcón, 27.—Madrid.—Núm. Registro: 6.100.—Rama: I-10/B.—Año 1963.
 Lanera Central, S. A.—Coloreros, 2.—Madrid.—Núm. Registro: 6.134.—Rama: XVIII-21/F.—Año 1963.
 Ediciones y Publicaciones, S. A.—José Antonio, 70.—Madrid.—Núm. Registro: 6.149.—Rama: XV-9.—Año 1963.
 Transportes Intercontinentales, S. A.—Juan Bravo, 44.—Madrid.—Núm. Registro: 6.151.—Rama: XIX-7/B.—Año 1963.
 Viajes Inter, S. A.—Avenida de José Antonio, 66.—Madrid.—Núm. Registro: 6.182.—Rama: Ambito Nacional.—Año 1963.
 Productos de Perfumería Pro-Fe-Rosa. Alcalá Galiano, 4.—Madrid.—Núm. Registro: 6.183.—Año 1963.
 Vidal Larondegui, S. A.—Alcalá, 107.—Madrid.—Núm. Registro: 6.191.—Rama: XIII-41.—Año 1963.
 Dacar, S. A.—Medinaceli, 17.—Madrid.—Núm. Registro: 6.198.—Año 1963.
 Inmobiliaria Terrasol, S. A.—Alcalá, número 40.—Madrid.—Núm. Registro: 6.208.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1963.
 Ciudad Jardín de Barcelona.—Alcalá, número 40.—Madrid.—Núm. Registro: 6.209.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1963.
 Constructora Norte, S. A.—Alcalá, 40.—Madrid.—Núm. Registro: 6.210.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1963.
 Urbanizadora Hebrón, S. A.—Alcalá, número 40.—Madrid.—Núm. Registro: 6.211.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1963.
 Urbanizaciones Vista Alegre, S. A.—Alcalá, 40.—Madrid.—Núm. Registro: 6.212.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1963.
 Las Euras, S. A.—Alcalá, 40.—Madrid.—Núm. Registro: 6.213.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1963.
 Compañía Americana de Construcciones, S. A.—Alcalá, 40.—Madrid.—Número Registro: 6.215.—Rama: Inmobiliaria.—Año 1963.
 Lo que se hace público por medio del presente anuncio, de conformidad con lo

dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, a 12 de junio de 1967.—El Delegado de Hacienda (Firmado).
 (G.—4.685)

Se ha intentado por esta Delegación notificar a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, las resoluciones dictadas por la Administración de Tributos Directos en los recursos que en su día interpusieron contra liquidaciones del impuesto por cuota de beneficios, sin alcanzar el resultado apetecido al no ser hallados en sus respectivos domicilios, que son los que constan en los documentos fiscales.

Por lo expuesto y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, se les hace saber:

Don José Linares Linares.—Carlos Martínez Alvarez, 92.—Madrid.—Número empresa 51.340.—Recurso agravio absoluto fué desestimado.

Tomás Cámara Canal.—Narváez, 31.—Madrid.—Núm. empresa 10.062.—Que su recurso de reposición fué desestimado.

María Jesús Sánchez Gutiérrez.—Narváez, 26.—Madrid.—Núm. empresa 9.517.—Que su recurso de reposición fué desestimado.

Guillén Hernández.—Virgen de la Fuencisla, 22.—Madrid.—Núm. empresa 18.416.—Que su recurso de agravio absoluto fué estimado con baja de 1.144 pesetas.

Agilio Aguaron González.—Gral. Mola, número 266.—Madrid.—Núm. empresa 18.522.—Que su recurso de agravio absoluto fué estimado con baja de 13.790 pesetas y 2.210 pesetas.

Manuel Sánchez de Cabo.—Rafael Salazar Alonso, 9, primero.—Madrid.—Núm. empresa 26.918.—Que su recurso de agravio absoluto fué estimado con baja de 3.104 pesetas y con alta de 251 pesetas.

Nicolás Baquerizas López.—Marqués de Leganés, 7.—Madrid.—Núm. empresa 31.239.—Que su recurso de agravio absoluto fué desestimado.

Guillermo Cuéllar Machón.—Méndez Alvaro, 63.—Madrid.—Núm. empresa 48.586.—Que su recurso de reposición fué estimado con baja de 344 pesetas.

Suministros Agroindustriales, S. L.—Alcalá, 18.—Madrid.—Núm. empresa 12.724.—Que su recurso de reposición fué desestimado.

Gaunumus Española, S. A.—Atalaya, 106.—Madrid.—Núm. empresa 15.535.—Que su recurso de reposición fué estimado con baja de 1.000 pesetas.

Publicaciones Jurídicas, S. A.—Alcalá, núm. 16.—Madrid.—Núm. empresa 1.739.—Que su recurso de reposición fué estimado con baja de 11.426 pesetas.

María del Carmen Sarasua Valdés.—Cea Bermúdez, 13, quinto H.—Madrid.—Núm. empresa 29.027.—Que su recurso de agravio absoluto fué desestimado.

Segundo Gallardo González.—Poblado Elipa, sin número.—Madrid.—Número empresa 20.190.—Que su recurso de agravio absoluto fué desestimado.

Manuel Fernández González.—Balles- ta, 4.—Madrid.—Núm. empresa 41.901.—Que su recurso de agravio absoluto fué estimado con baja de 15.000 pesetas.

Raimundo Sacristán Fuentes.—Calvo Sotelo, 21.—Madrid.—Cadalso de los Vidrios.—Núm. empresa 34.035.—Que su recurso de agravio absoluto fué estimado con baja de 67.500 pesetas.

Cooperativa de Construcción de Viviendas Chamartín.—Madrid.—Núm. empresa F2814755.—Que su recurso de reposición fué desestimado.

Construcciones Gumarca, S. A.—Número empresa 13.356.—Que su recurso de reposición fué desestimado.

Melchor Izquierdo Sánchez.—Mayor, núm. 75.—Madrid.—Núm. empresa 44.393.—Que su recurso de reposición fué estimado con baja de 1.876 pesetas y 600 pesetas.

Melchor Izquierdo Sánchez.—Mayor, número 75.—Madrid.—Núm. empresa 44.393.—Que su recurso de reposición fué estimado con baja de 1.064 pesetas y 1.000 pesetas.

Melchor Izquierdo Sánchez.—Mayor núm. 75.—Madrid.—Núm. empresa

44.393.—Que su recurso de reposición fué estimado con baja de 3.344 pesetas.

Agustín Marsa Prat.—Recurso reposición fué estimado con baja de 1.162,40 pesetas.

Anastasio Antón de Pedro.—Muñoz Grandes, 70.—Madrid.—Núm. empresa 16.066.—Que su recurso de agravio absoluto fué estimado con baja de 3.501 pesetas y alta de 1.175 pesetas.

Antonio José Jiménez Jiménez.—Jimena, 6.—Madrid.—Recurso agravio absoluto fué estimado con baja de 88.500 pesetas.

Ismael Rueda Bárcenas.—Marcelo Us- era, 49.—Madrid.—Núm. empresa 3.230.—Que su recurso de agravio absoluto fué desestimado.

Elias Ruiz Ribera.—Halcón, 22.—Madrid.—Recurso agravio absoluto fué estimado con baja de 18.600 pesetas.

Florencio Hergueta Crespo.—Mártires de la Ventilla.—Madrid.—Recurso de agravio absoluto fué desestimado.

Edificio Miguel Angel, S. A.—Pana- má, 5.—Madrid.—Número empresa 14.175.—Que su recurso de reposición fué estimado con baja de 2.000 pesetas.

Transáridos, S. L.—P. de Moret, 7.—Madrid.—Núm. empresa 12.123.—Que su recurso de reposición fué estimado con baja de 2.000 pesetas.

Maguer, S. A.—Libertad, 17.—Madrid.—Núm. empresa 13.219.—Que su recurso de reposición fué estimado con baja de 1.000 pesetas.

Cooperativa del Consumo del Centro Social del Poblado Dirigido de Orcasitas. Lérida, 5.—Núm. empresa 15.653.—Que su recurso de reposición fué estimado con baja de 1.000 pesetas.

Hulleras e Industrias, S. A.—Peligros, número 8.—Madrid.—Núm. empresa 5.601.—Que su recurso de reposición fué desestimado.

S. A. Hulleras e Industrias.—Peligros número 8.—Madrid.—Núm. empresa 5.601.—Que su recurso de reposición fué desestimado.

Miguel Andrés García Poveda.—Payo Gómez, 8, bajo.—Recurso expediente devolución fué desestimado.

Antares Films, S. A.—Don Ramón de la Cruz, 61.—Madrid.—Núm. empresa 16.573.—Que su recurso de agravio absoluto fué estimado con baja de 24.480 pesetas.

Hipólito Tomás García y otro.—Con- de Peñalver, 46.—Madrid.—Recurso agravio absoluto fué estimado con baja. No se practicó liquidación. y alta 65.192 pesetas.

Madrid, 21 de junio de 1967.—El De- legado de Hacienda (Firmado).
 (G.—4.696)

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en los domici- lios fiscales que constan en los documen- tos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administra- tivo.

Las cantidades a ingresar habrán de ser- lo en la Depositaria de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

En caso de disconformidad puede inter- ponerse recurso de reposición ante la Ofi- cina Liquidadora del Impuesto en el pla- zo de ocho días, y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince, sin que la interposición de cual- quiera de estos recursos suspenda el plazo de ingreso de las cuotas correspondientes.

Asimismo contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación del Gr- upo respectivo puede interponerse recurso de agravio absoluto; el primero ante el Jurado Provincial Tributario, y el segundo ante la Administración de Tributos Di- rectos, todo ello en el plazo de quince días.

Todos los plazos reseñados se enten- derán como días hábiles, contados a par- tir del siguiente al de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la pro- vincia.

Relación de los contribuyentes a los que se notifica liquidación y cuota a ingresar por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Relación 82

Pensión Maravilla, S. L. — Malasaña, núm. 23. — Liquidación 12550. — Cuota a ingresar: 7.441 pesetas.

Relación 84

Tratamientos Técnicos Sanitarios, S. L. Av. José Antonio, 88.—Liquidación 1585. Cuota a ingresar: 1.000 pesetas.

Relación 132

Intermercados, S. A. — Enrique Fresca, núm. 10. — Liquidación 3135. — Cuota a ingresar: Negativa.

Agrícola del Sur, S. A. — AGRISA. — Av. del Generalísimo, 68. — Negativa. — Liquidación 3149.

Relación 135

Esteban Macazaga-Constructor, S. A.—Eloy Gonzalo, 27. — Liquidación 3018.—Cuota a ingresar: 1.210.098 pesetas.

Relación 137

Cía. A. Inmobiliaria Zaragozana. — Paseo Castellana, 96. — Liquidación 2833.—Negativa.

Quimital, S. A. — Montera, 25-27. — Liquidación 2838. — Negativa.

Moncloa, S. A. — Goya, 12. — Liquidación 2840. — Negativa.

Kine Corona, S. A. — Prim, 1. — Liquidación 2843. — Negativa.

Relación 138

Sociedad Española de Relaciones Comerciales, S. L. — P. del Generalísimo, 63. — Liquidación 2474. — Negativa.

Exclusivas y Novedades, S. A. — Duque de Sesto, 38. — Liquidación 2497. — Negativa.

La Española, S. L. — San Bernardo, 122. Liquidación 2503. — Negativa.

Cinematografía General Española, S. A. GESA. — San Martín, 4. — Liquidación 2517. — Negativa.

Explotaciones Agrícolas Extremeñas, Sociedad Anónima. — P. de las Delicias, núm. 95. — Liquidación 2519. — Negativa.

Inrumar, S. A. — Alberto Bosch, 9.—Liquidación 2523. — Negativa.

Isla, S. A. — Alberto Bosch, 9. — Liquidación 2528. — Negativa.

Lasada y Chamorro, S. A.—(Disuelta en liquidación). — Antonio Arias, 5. — Liquidación 2531. — Negativa.

Relación 139

Secanos y Regadíos, S. A. — Alfonso XII, 52. — Liquidación 2155. — Negativa.

Cía Americana de Suministros, S. A.—Mayor, 6, o Recoletos, sin número. — Liquidación 2181. — Negativa.

Relación 140

Productos Araci, S. A. — Jacinto Benavente, 1. — Liquidación 2051. — Negativa.

Cía Marinera de Linares, S. A. — Diego de León, 59. — Liquidación 2054. — Negativa.

Hércules Saneamiento, S. A. — Ruiz, núm. 27. — Liquidación 2060. — Negativa.

Empresa Pizarro, S. A. — Montera, 32. Liquidación 2066. — Negativa.

Estructura de Hormigón Armado, S. L. Alcalá, 45. — Liquidación 2076. — Negativa.

Elster, S. A. — Luis Mitjans, 26. — Liquidación 2093. — Negativa.

Pómez, S. A. — Núñez de Balboa, 17. Liquidación 2098. — Negativa.

Sdad. Parcelatoria de Loranque, S. A.—Ferraz, 56. — Liquidación 2100. — Negativa.

Calera Robledo, S. A. — España, 1. — Liquidación 2103. — Negativa.

Relación 141

Tenimex, S. A. — Ayala, 48. — Liquidación 3177. — Cuota a ingresar: 3.192 pesetas.

Madrid, 23 de junio de 1967. — El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.698)

Los contribuyentes que figuran relacionados a continuación no han podido ser notificados en sus respectivos domicilios, que son los que constan en los documentos fiscales, de que, la Administración de Tributos Directos de esta Delegación, ha dictado el acuerdo de declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario que a continuación se transcribe:

"No habiendo presentado la Sociedad de referencia el balance y documentación correspondiente al ejercicio reseñado, para su liquidación por el Impuesto sobre Sociedades que determina la Regla 33 de la Instrucción Provisional de 13 de mayo de 1958 e ingreso a cuenta establecido en la Regla 35 procede, en armonía con lo dispuesto en la Regla 54 y una vez practicada la liquidación de oficio a que se refiere la Regla 39, declarar la competencia del Jurado Territorial Tributario, debiendo previamente comunicarse a la Sociedad interesada esta propuesta, como establece el artículo 6.º del Decreto 1.292 de 1965 de 6 de mayo, concediéndole el plazo de quince días para que formule sus alegaciones en pro o en contra de la misma, transcurrido el cual se elevará al superior acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda."

Relación que se cita

Popis, S. A.—Doce de Octubre, 18.—Madrid.—Núm. Registro: 11.126.—Rama: sin.—Año 1963.

Interdiscos, S. A.—Dr. Esquerdo, 12.—Madrid.—Núm. Registro: 11.179.—Año 1963.

Falquin-Realty Service Española, S. A. Alfonso XIII, 259.—Madrid.—Núm. Registro: 11.198.—Año 1963.

Economistas Asociados, S. A.—Camino Viejo de Ajalvir, finca "Josefina".—Alcalá de Henares.—Núm. Registro: 11.209.—Año 1963.

Importaciones y Mercados, S. A.—Serrano, 81.—Madrid.—Núm. Registro: 11.242.—Año 1963.

Construcciones Santa Ana, S. A.—Avenida Generalísimo, 74 bis.—Madrid.—Número Registro: 11.321.—Año 1963.

Polienvas, S. L.—La Veza, 21.—Madrid.—Núm. Registro: 11.349.—Año 1963.

Náutica Madrid, S. L.—Duque de Sesto, número 11.—Madrid.—Núm. Registro: 11.358.—Año 1963.

Hollandse Boornatschappij (Dutch Drilling Company) S. K. A.—Goya, 85.—Madrid.—Núm. Registro: 11.359.—Año 1963.

Encofrasa, S. L.—Edificio España.—Madrid.—Núm. Registro: 11.376.—Año 1963.

Marbes, S. L.—Velázquez, 61.—Madrid.—Núm. Registro: 11.407.—Año 1963.

Cinemar, S. L.—Almirante, 30.—Madrid.—Núm. Registro: 11.415.—Año 1963.

Darfe, S. A.—San Ernesto, 14.—Madrid.—Núm. Registro: 11.435.—Año 1963.

Promotora de la Costa Colombina, Sociedad Anónima.—Cea Bermúdez, 46.—Madrid.—Núm. Registro: 11.450.—Año 1963.

Hispano Importex, S. A.—Ibiza, 32.—Madrid.—Núm. Registro: 11.479.—Año 1963.

Aceites Lufem, S. L.—Virgen de Nuria, 9.—Madrid.—Núm. Registro: 11.691.—Año 1963.

Euroinversiones, S. A.—O'Donnell, 38. Madrid.—Núm. Registro: 11.690.—Año 1963.

Talleres y Garaje Chamartín, S. A.—Plaza Dr. Fleming, 9.—Madrid.—Número Registro: 11.679.—Año 1963.

Centrum, Fomento Técnico Industrial, Sociedad Anónima.—Vallehermoso, 18.—Madrid.—Núm. Registro: 11.590.—Año 1963.

Imporset, S. A.—Hilarión Eslava, 67. Madrid.—Núm. Registro: 11.588.—Año 1963.

Petrole Chimie Ibérico, S. A.—Blasco de Garay, 75.—Madrid.—Núm. Registro: 11.803.—Año 1963.

Euco, S. A.—Islas Filipinas, 44.—Madrid.—Núm. Registro: 11.723.—Año 1963.

Industrias Capri Españolas, S. A.—Conde Vistahermosa, 11.—Madrid.—Número Registro: 11.824.—Año 1963.

Hotelera Isleña, S. A.—Miguel Angel,

número 15.—Madrid.—Núm. Registro: 11.811.—Año 1963.

Comercial de Señalizaciones Automáticas, S. A.—Alcalde Sáinz de Baranda, 40. Madrid.—Núm. Registro: 12.021.—Año 1963.

Construcciones de Sureste, S. A.—Antonio Acuña, 21.—Madrid.—Núm. Registro: 11.970.—Año 1963.

Compañía Industrial de Frigoríficos Andaluces, S. A.—Paseo Calvo Sotelo, 29.—Madrid.—Núm. Registro: 11.900.—Año 1963.

Rofani, S. A.—Povedilla, 10.—Madrid.—Número Registro: 11.881.—Año 1963.

Comavia, S. A.—Pedro de Valdivia, número 14.—Don José López.—Madrid.—Número Registro: 12.033.—Año 1963.

Industrias Químicas y Mineras, S. A.—Serrano, 230.—Madrid.—Núm. Registro: 12.040.—Año 1963.

Venezuela, S. A.—Reyes Magos, s/n.—Madrid.—Núm. Registro: 12.150.—Año 1963.

G. A. T. A. I., S. A. (Garaje y Talleres Agro-Industriales). — Parla (Madrid). — Número Registro: 12.180.—Año 1963.

Licadad, S. A.—Fernández de los Ríos, número 5.—Madrid.—Núm. Registro: 12.192.—Año 1963.

Flota Blanca, S. A.—Juan Bravo, 18.—Madrid.—Núm. Registro: 12.215.—Año 1963.

Garant, S. A.—San Bartolomé, 2.—Madrid.—Núm. Registro: 12.242.—Año 1963.

Tafija, S. A.—Lagasca, 58.—Madrid.—Número Registro: 12.225.—Año 1963.

Hotel Residencial Commodores, S. A. Serrano, 145.—Madrid.—Núm. Registro: 12.250.—Año 1963.

Valdemoro, S. A.—Federico Martín, 2. Valdemoro (Madrid). — Núm. Registro: 12.263.—Año 1963.

Gredos Urbanización, S. A.—Edificio España, Grupo 4/15.—Madrid.—Número Registro: 12.265.—Año 1963.

Agrupación de Marcas Internacionales, Sociedad Anónima.—Avda. de José Antonio, 88.—Madrid.—Núm. Registro: 12.270.—Año 1963.

Promotora Baleárica, S. A.—Alcalá, 30. Madrid.—Núm. Registro: 12.279.—Año 1963.

Limex Ibérica, S. A.—Serrano, 50.—Madrid.—Núm. Registro: 12.280.—Año 1963.

Vallejo-Wu-Platero, S. A.—General Mola, 97.—Madrid.—Núm. Registro: 12.286.—Año 1963.

Ascensofrén, S. A.—Paseo de La Habana, 28.—Madrid.—Núm. Registro: 12.296.—Año 1963.

Franco Española de Lanás, S. A.—Béjar (Salamanca).—Núm. Registro: 12.311.—Año 1963.

Inmobiliaria San Roque, S. A.—Virgen de la Consolación, 4.—Madrid.—Número Registro: 12.330.—Año 1963.

Confecciones Técnicas Industriales, Sociedad Anónima.—San Marcos, 41.—Madrid.—Núm. Registro: 12.334.—Año 1963.

Sericolor, S. A.—Infanta María Teresa, número 20.—Madrid.—Núm. Registro: 12.356.—Año 1963.

Balboa Agency, S. L.—General Oráa, 38. Madrid.—Núm. Registro: 8.336.—Rama: No sujeta a indust.—Año 1963.

Avisol Comercial Avícola, S. A.—Paseo de Rosales, 52.—Madrid.—Número Registro: 10.191.—Rama: IX-3.—Año 1963.

Electro Harinera San Vicente, S. A.—Carretera de Irún, 68.—Lozoyuela.—Número Registro: 436.—Rama: Inactiva.—Año 1958-59.

Compañía Anónima-Sociedad Auxiliar del Hogar.—José Antonio, 70.—Madrid.—Número Registro: 4.265.—Rama: Inactiva.—Año 1959.

S. A. Comercial y Financiera de la Alimentación.—Santa Catalina, 3.—Madrid.—Número Registro: 5.759.—Año 1959.

Sonsoles, S. A.—Carretas, 12.—Madrid.—Número Registro: 6.004.—Rama: Inactiva.—Año 1959.

Construcciones Béjar, S. A.—Barquillo, número 21.—Madrid.—Núm. Registro: 5.150.—Rama: Inactiva.—Año 1960.

Pou y Belenguer, S. L.—General Santocildes, 4.—Madrid.—Núm. Registro: 5.722.—Año 1958.

Los Pontones, S. A.—Embajadores, 224. Madrid.—Núm. Registro: 5.801.—Año 1958.

El Faro Español, S. A.—Lagasca, 133. Madrid.—Núm. Registro: 530.—Rama: No sujeta a indust.—Año 1960.

Redomero de la Mata y Cía., S. L.—Coslada, 7.—Madrid.—Núm. Registro: 600.—Rama: XI-18-C.—Año 1960.

Incomex, S. L.—Núñez de Balboa, 29. Madrid.—Núm. Registro: 757.—Rama: I-10.—Año 1960.

Igualatorio Médico Quirúrgico de San José, S. A.—Barquillo, 29.—Madrid.—Número Registro: 885.—Rama: XI.—Inactiva.—Año 1960.

Bodegas Reunidas, S. L.—Lavapiés, 42. Madrid.—Núm. Registro: 936.—Rama: XX.—Año 1960.

Obras y Suministros, S. A.—Juan de Mena, 19.—Madrid.—Núm. Registro: 1.292.—Rama: VI-1/A.—Año 1960.

Sodra Esteve, S. A.—Barquillo, 22.—Madrid.—Núm. Registro: 1.472.—Rama: XI-26/A.—Inactiva.—Año 1960.

Ferrotubo, S. L.—Carretera de San Martín de la Vega, km. 2,200.—Núm. Registro: 1.618.—Rama: XIII-5/A.—Inactiva.—Año 1960.

Comercial Reunidas, S. A.—Hermanos Miralles, 16.—Madrid.—Núm. Registro: 1.796.—Rama: XIII-25-K.—Año 1960.

Industria Española Juguetes Malvarrosa, S. L.—Jesús del Gran Poder, 18.—Madrid.—Núm. Registro: 1.839.—Rama: I-14.—Año 1960.

La Calera Montero, S. L.—Alcalá, 27. Madrid.—Núm. Registro: 1.872.—Rama: V-4/A.—Año 1960.

Industrias Textiles Madrid, S. A.—Carretera Andalucía.—Madrid.—Núm. Registro: 1.948.—Rama Inactiva.—Año 1960.

F. Garrido y Alba, S. L.—Toledo, 154. Madrid.—Núm. Registro: 1.960.—Rama VI-13.º/B.—Año 1960.

Hispano Americana, S. A.—Maestro Victoria, 8.—Madrid.—Núm. Registro: 2.427.—Rama: I-10/B.—Año 1960.

Minas de Cobre Abundancia, S. A.—Preciados, 9.—Madrid.—Núm. Registro: 3.589.—Rama: Inactiva.—Año 1960.

Fabricación Fox, S. L.—General Mola, número 76.—Madrid.—Núm. Registro: 3.890.—Rama: Inactiva.—Año 1960.

Representación, Estudios y Servicios Aéreos, S. A.—Cea Bermúdez, 27.—Madrid.—Núm. Registro: 3.918.—Rama: XIII-35/C.—Año 1960.

Montaner, S. A.—Juan Pérez Zúñiga. Madrid.—Núm. Registro: 4.989.—Rama: XIII-27/B.—Año 1960.

Los Pontones, S. A.—Embajadores, 224. Madrid.—Núm. Registro: 5.801.—Rama: VIII-18.º.—Año 1960.

Sociedad Española Estaños de Silleda, Sociedad Anónima.—Ayala, 4.—Madrid.—Número Registro: 5.852.—Rama: Inactiva.—Año 1960.

Manuel de Rafael y Cía., S. L.—Atocha, número 44.—Madrid.—Núm. Registro: 5.964.—Rama: Inactiva.—Año 1959.

Uflims, S. A.—Antonio Maura, 16.—Madrid.—Núm. Registro: 6.083.—Rama: VII-2.º.—Año 1960.

Club Villén, S. A.—San Bernardo, 5.—Madrid.—Núm. Registro: 6.404.—Rama: Inactiva.—Año 1960.

Lugar, S. A.—Paseo de la Castellana, número 10.—Madrid.—Núm. Registro: 6.523.—Rama: I-10/A.—Año 1960.

Procea, S. A.—General Pardiñas, 82.—Madrid.—Núm. Registro: 6.745.—Rama: Inactiva.—Año 1960.

Misión Española, S. A.—José Antonio, número 57.—Madrid.—Núm. Registro: 6.765.—Rama: Inactiva.—Año 1960.

Comercial Costelar de España, S. A.—Lagasca, 83.—Madrid.—Núm. Registro: 6.896.—Rama: Inactiva.—Año 1959.

Arfe, S. A., Crédito y Ahorro.—Avenida José Antonio, 55.—Madrid.—Número Registro: 7.010.—Rama: I-20.º.—Año 1959.

Minas Agrupadas, S. A.—Santa Catalina, 3.—Madrid.—Núm. Registro: 7.164.—Rama: Inactiva.—Año 1960.

Alcoceba, S. A.—Diego de León, 21.—Madrid.—Núm. Registro: 7.268.—Rama: Inactiva.—Año 1960.

Compañía General de Finanzas, S. A.—José Antonio, 57.—Madrid.—Núm. Registro: 7.288.—Rama: Inactiva.—Año 1960.

Boschy, Compañía Hispano Canadiense de Intercambios, S. A.—Relatores, 1.—Madrid.—Núm. Registro: 7.700.—Rama: I-1.º/A.—Año 1960.

Carrusel, S. L.—San Bernardo, 5.—La-gasca, 4.—Madrid.—Núm. Registro: 8.025.—Rama: Inactiva.—Año 1960.

Neoperfil, S. A.—Alcalá, 30.—Madrid. Número Registro: 8.230.—Rama: Inactiva.—Año 1960.

Ocumar, S. A.—Hileras, 4.—Madrid. Número Registro: 8.543.—Rama: I-10/C.—Año 1960.

I. M. I. N. A., S. A.—Jacometrezo, 4 y 6.—Madrid.—Núm. Registro: 8.609.—Rama: I-10/C.—Año 1960.

Material Petrolífero.—C.º de Gracia, número 32.—Madrid.—Núm. Registro: 8.776.—Año 1960.

Sociedad General de Comercio Reunido, Sociedad Anónima.—Ayala, 4.—Madrid.—Núm. Registro: 8.811.—Rama: I-11.—Año 1960.

Hispano Aytral, S. L.—Avda. Generalísimo, 36.—Madrid.—Núm. Registro: 8.830.—Año 1960.

Almacenes de Hierros Industriales, Sociedad Anónima.—Francisco Romero, 13. Madrid.—Núm. Registro: 8.846.—Año 1960.

Termo-Calor, S. A.—Olivar, 54.—Madrid.—Núm. Registro: 8.984.—Rama: Inactiva.—Año 1960.

Eunpex, S. A.—José Antonio, 57.—Madrid.—Núm. Registro: 9.250.—Rama: I-10/C.—Año 1960.

Coop. San Albert Magno.—Embajadores, 189.—Madrid.—Núm. Registro: 20.108.—Rama: VI-1/A.—Año 1960.

Coop. La Providencia de España.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.—Núm. Registro: 20.124.—Rama: Cooperativa.—Año 1960.

Coop. Central de Viviendas.—López de Hoyos, 5.—Madrid.—Núm. Registro: 20.135.—Rama: VI-1/B.—Año 1960.

Hostelería Madrileña, S. A.—Dr. Fleming, 9.—Madrid.—Núm. Registro: 10.895.—Rama: X-8.—Año 1962.

Fundiciones y Mecanizaciones, S. A.—Carretera del Este, 62.—Madrid.—Número Registro: 588.—Rama: XIII-4/A.—Año 1961.

Jillana, S. A.—Tomás Bretón, 51.—Madrid.—Núm. Registro: 973.—Rama: I-23.—Año 1961.

Redomero, Mata y Cía., S. L.—Coslada, número 7.—Madrid.—Núm. Registro: 600.—Rama: XI-18/C.—Año 1961.

Construcciones Cesaraugusta, S. A.—Montesa, 12.—Madrid.—Núm. Registro: 1.854.—Rama: VI-1/C.—Año 1961.

La Calera Montero, S. L.—Alcalá, 27. Madrid.—Núm. Registro: 1.872.—Rama: V-4/A.—Año 1961.

F. Garrido y Alba, S. A.—Toledo, 154. Madrid.—Núm. Registro: 1.960.—Rama: VI-13/B.—Año 1960.

Construcciones Ciga, S. L.—Fuencarral, número 77.—Madrid.—Núm. Registro: 3.211.—Rama: VI-1/D.—Año 1961.

Comercial Taurina, S. L.—Avda. José Antonio, 55.—Madrid.—Núm. Registro: 3.224.—Rama: XV-2/B.—Año 1961.

Comercial Industrial del Papel y Manipulados, S. A.—Embajadores, 236.—Madrid.—Núm. Registro: 3.553.—Rama: XV-1/A.—Año 1961.

Representaciones, Estaciones y Servicios Aéreos, S. A.—Cea Bermúdez, 27.—Madrid.—Núm. Registro: 3.918.—Rama: XIII-35/C.—Año 1961.

Almacén de Papel y Manipulados, Sociedad Limitada.—Guzmán el Bueno, 18. Madrid.—Núm. Registro: 4.545.—Rama: XV-1/A.—Año 1961.

Industrias del Mármol, S. A.—Batalla de Belchite, 5.—Madrid.—Núm. Registro: 4.759.—Rama: VI-13/A.—Año 1961.

Dorial, S. A.—Virgen de Sonsoles, 1. Madrid.—Núm. Registro: 5.031.—Rama XIII-16/C.—Año 1961.

Instalaciones y Material Electrodoméstico, S. A.—Ferrer del Río, 5.—Madrid.—Núm. Registro: 5.157.—Rama XIII-6/E.—Año 1961.

Editorial Española de Seguros, S. A.—Velázquez, 46.—Madrid.—Núm. Registro: 5.769.—Rama XV-88.—Año 1961.

J. González y Compañía, S. R. C.—Goya, 73.—Madrid.—Núm. Registro: 6.019.—Rama XV-10/B.—Año 1961.

Mercados Asiáticos, S. L.—Ruiz de Alarcón, 27.—Madrid.—Núm. Registro: 6.100.—Rama I-10/B.—Año 1961.

Editora Latina, S. A.—Virgen de Nuria, 15.—Madrid.—Núm. Registro: 6.322.—Rama XV-9.—Año 1961.

Lugar, S. A.—P. Recoletos, 13.—Madrid.—Núm. Registro: 6.523.—Rama: I-10/A.—Año 1961.

Unión Cerámica Española, S. A.—Galileo, 80.—Madrid.—Núm. Registro: 6.966.—Rama VI-14/B.—Año 1961.

Distribuidora Editorial, S. A.—Carlos III, 3.—Madrid.—Núm. Registro: 7.143.—Rama XV-10/A.—Año 1961.

Suministros e Importaciones, S. A.—Av. José Antonio, 29.—Madrid.—Número Registro: 7.405.—Rama I-10/B.—Año 1961.

Compañía Minero Química, S. L.—Goya, 85.—Madrid.—Núm. Registro 7.573.—Rama: No sujeta a industrial.—Año 1961.

Bachs y Compañía Hispano Canadiense de Intercambios, S. A.—Relatores, 1. Madrid.—Núm. Registro: 7.700.—Rama: I-10/A.—Año 1961.

Construcciones Hogar, S. L.—Ferrocarri, 37.—Madrid.—Núm. Registro: 7.845.—Rama VI-1/E.—Año 1961.

Ediciones Continente, S. A.—Maestro Vitoria, 6.—Madrid.—Núm. Registro: 7.965.—Rama XV-9.—Año 1961.

Neoperfil, S. A.—Alcalá, 30.—Madrid.—Núm. Registro: 8.230.—Rama: Inactiva.—Año 1961.

Laboratorio Labyrak, S. L.—Virgen de Nuria, 13.—Madrid.—Núm. Registro: 8.290.—Rama: Inactiva.—Año 1961.

Comercial de Conductores Eléctricos, Sociedad Anónima.—Academia, 5.—Madrid.—Núm. Registro: 8.700.—Rama XIII-27/E.—Año 1961.

Urbagro, S. A.—Montera, 25-27.—Madrid.—Núm. Registro: 8.760.—Rama I-10/B.—Año 1961.

Cía. Hispano Italiana de Comercio Exterior, S. A.—General Oráa, 50.—Madrid.—Núm. Registro: 8.761.—Rama: I-10/B.—Año 1961.

Fomento Económico e Industrial de la Zona Franca de Vigo, S. A.—Antonio Maura, 7.—Madrid.—Núm. Registro: 8.903.—Rama: No sujeta a industrial.—Año 1961.

Ediciones de Historia, Geografía y Arte, S. L.—Pantoja, 20.—Madrid.—Núm. Registro: 9.209.—Rama: XV-9.—Año 1961.

M. Nacou Gilanova, S. L.—Juan Bravo, 17.—Madrid.—Núm. Registro: 9.308.—Rama: I-10/B.—Año 1961.

Distribuidora Espabra Libros Limitada. Virgen de la Fuencisla, 6.—Madrid.—Núm. Registro: 9.364.—Rama XV-10/A.

Butler Brothers, S. A.—San Pedro, 12. Madrid.—Núm. Registro: 9.365.—Rama I-10/B.—Año 1961.

Bergiers Internacional, S. L.—Carretas, 14.—Madrid.—Núm. Registro: 9.418.—Rama I-10/B.—Año 1961.

Imprenta la Rifa, S. L.—Abtao, 8.—Madrid.—Núm. Registro: 9.518.—Rama: XV-3/A.—Año 1961.

Internacional de Comercio Bausán, S. L. Naciones, 14.—Madrid.—Núm. Registro: 9.725.—Rama: I-10/B.—Año 1961.

Radiocinema, S. A.—Aduana, 7.—Madrid.—Núm. Registro: 9.771.—Rama XV-9.—Año 1961.

Icaro, S. L.—Montera, 25-27.—Madrid.—Núm. Registro: 9.822.—Rama: I-23.—Año 1961.

Intercambios Iberomundiales, S. A.—Av. de la Habana, 5.—Madrid.—Número Registro: 9.858.—Rama: I-10/B.—Año 1961.

Anglo Automáticas, S. L.—Marqués de Cubas, 12.—Madrid.—Núm. Registro: 9.891.—Rama I-23.—Año 1961.

Auxiliar de Comercio y Agricultura, Sociedad Limitada.—Abel, 6.—Madrid.—Núm. Registro: 9.963.—Rama: I-10/B.—Año 1961.

Hispano Venezolana de Comercio, Sociedad Limitada.—Alberto Aguilera, 38. Madrid.—Núm. Registro: 10.441.—Rama I-10/B.—Año 1961.

Cooperativa Central de Viviendas.—López de Hoyos, 5.—Madrid.—Número Registro: 20.135.—Rama: Cooperativa.—Año 1961.

Constructora Hispano Venezolana, Sociedad Anónima.—Alameda, 9.—Fuentidueña de Tajo.—Núm. Registro: A-2813566.—Rama 6-1.-H.—Año 1964.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, de conformidad con lo

dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 12 de junio de 1967.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.687)

Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado

Zona de Chamberí.—Españoleto, 11

EDICTO

Don Valeriano Martín Gudino, Recaudador de Contribuciones e Impuesto del Estado en la Zona de Chamberí, de esta capital.

Hago saber: Que en el expediente ejecutivo que se tramita en esta oficina recaudatoria a mi cargo, contra los deudores que a continuación se relacionan, por los conceptos que se detallan, en los que no ha podido llevarse a efecto notificación ni requerimiento alguno por resultar de domicilio ignorado, se ha dictado providencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del vigente Estatuto de Recaudación, ordenando requerir por medio del BOLETIN OFICIAL de esta provincia a los deudores, herederos o causahabientes, para que en el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente de la publicación de dicho edicto en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, comparezcan en sus respectivos expedientes, por sí o por representantes legales y designen domicilio, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin haberse personado serán declarados en rebeldía mediante providencia dictada al efecto, haciéndoseles las notificaciones mediante lectura de las mismas en la oficina recaudatoria, en presencia del público que se encuentre en ella y de dos testigos.

NOMBRE Y APELLIDOS.—DOMICILIO.—IMPORTE

Rendimientos del Trabajo Personal

Miguel Hoces Sánchez.—A. Cano, 48.—1.319 pesetas.

Juan Navarro López.—A. Cano, 52.—344 pesetas.

Jaime Satisteban Ramos.—Almagro, 1. 2.576 pesetas.

Ricardo Cobo Guedán.—B. Murillo, 28. 366 pesetas.

Alfonso de Uranáiz Pérez.—B. Herberos, 7.—1.319 pesetas.

Benito Callejo González.—Carranza, 27. 580 pesetas.

Luis Alonso Sánchez.—P. Colón, 3.—1.385 pesetas.

Juan Sáez Martínez.—Covarrubias, 7. 2.676 pesetas.

Apolinar Fraile González.—Covarrubias, 27.—1.319 pesetas.

Antonio Moldes González.—Covarrubias, 29.—692 pesetas.

Federico Dema Samperio.—Divino Pastor, 3.—1.319 pesetas.

José Prado Gómez.—Divino Pastor, 22. 688 pesetas.

Angel Flores Morales.—D. A. Bazán, 5. 688 pesetas.

Jesús M. Fernández Posse.—Españoleto, 16.—1.319 pesetas.

Antonio Plasencia Monleón.—Espronceda, 22.—1.319 pesetas.

José Boch Valla.—Espronceda, 37.—516 pesetas.

José Torres Sánchez.—Fuencarral, 115. 1.385 pesetas.

Joaquín Toores de Cruells.—Fuencarral, número 135.—1.319 pesetas.

Francisco Fuentes Carsi.—Fuencarral, número 135.—1.319 pesetas.

E. Hernando Tordesillas.—Gral. A. Castro, 3.—773 pesetas.

Luis López Puertas.—Garcilaso, 6.—346 pesetas.

Francisco Romero Palomar.—Génova, número 19.—426 pesetas.

José Pascua Moneón.—Génova, 25.—1.319 pesetas.

Baudilio Cruells Folguera.—Génova, número, 31.—1.319 pesetas.

A. Nicolás Sartorius Alvarez.—García Morato, 6.—660 pesetas.

Angel Carrasco Krausse.—García Morato, 23.—1.319 pesetas.

Vicente Brisa Cerezo.—García Morato, número 26.—344 pesetas.

G. González Lara Ponce.—García Morato, 122.—660 pesetas.

José Manuel Tammes Gómez.—García Morato, 134.—1.385 pesetas.

Francisco Asís Vicente Sandoval.—García Morato, 145.—1.385 pesetas.

Juan García Vicente.—Manuel Silvela, número 14.—692 pesetas.

Eduardo Casado Peña.—María Panes, número 15.—344 pesetas.

Rafael Tovar Astorga.—M. Lafuente, número 5.—330 pesetas.

Ricardo Alquedo Peralta.—M. Lafuente, 5.—330 pesetas.

Adolfo Barahona Andulay.—M. Lafuente, 5.—330 pesetas.

Julio Vara Sánchez.—M. Lafuente, 10. 1.319 pesetas.

M. de Molina Humberto.—M. Lafuente, 5.—330 pesetas.

Jorge Arturo Avilés Arias.—M. Lafuente, 5.—660 pesetas.

Francisco Escidero Ribot.—M. Lafuente, 45.—1.731 pesetas.

Ramón González del Fresno.—M. Esquinza, 6.—1.385 pesetas.

José Manuel Varela Neira.—Monteleón, número 11.—692 pesetas.

Fernando Llanes Alvarez.—Montelón, número 29.—1.319 pesetas.

Leopoldo Torremocha Mena.—N. Gallego, 4.—344 pesetas.

Enrique González Valle.—Olid, 3.—Pesetas 295.

Joaquín Carbonell Cadena.—N. Gallego, 15.—1.385 pesetas.

Luis Placer Susaeta.—N. Gallego, 11.—386 pesetas.

Joaquín Solanas Rambaud.—Palafox, número 22.—1.268 pesetas.

Juan Vidal Gómez.—Ponzano, 50.—Pesetas 172.

Javier Campos Heris.—Ponzano, 59. 1.288 pesetas.

Joaquín García Rodería G.—Rad. Lulio, número 5.—688 pesetas.

Carlos Gamo Serrano.—Ríos Rosas, 3. 295 pesetas.

Mariano Sacristán Lucas.—Ríos Rosas, 31.—426 pesetas.

José Luis Garrido Royo.—Ríos Rosas, número 30.—1.319 pesetas.

Mariano Cardiel Parda.—Ríos Rosas, número 49.—692 pesetas.

Ventura Garcés Bruses.—Ríos Rosas, número 54.—1.319 pesetas.

Mariano Robles Romero.—Sagasta, 27. 1.391 pesetas.

Sergio Semprum Monreal.—Sta. Felician, 10.—172 pesetas.

José García García.—Sta. Felician, 19. 344 pesetas.

Pedro Colasa Maestre.—Santísima Trinidad, 9.—2.576 pesetas.

Juan Manuel González González.—Santísima Trinidad, 30.—391 pesetas.

José A. Pérez Arévalo.—Santísima Trinidad, 34.—433 pesetas.

Manuel Martínez Hurtado.—Trafalgar, número 1.—1.319 pesetas.

Antonio Vila Fudio.—Trafalgar, 15.—732 pesetas.

Reinaldo Puiz Casas.—Zurbano, 4.—688 pesetas.

Fernando Fernández Cacheiro.—Zurbano, 84.—344 pesetas.

Benigno Sánchez Bernal.—Zurbano, 14. 660 pesetas.

Alfredo Cacharro Pardo.—Zurbano, 14. 344 pesetas.

Eduardo Jádenes Alvarez.—Zurbano, número 61.—1.563 pesetas.

Manuel Sancho Rocamora.—Zurbano, número 70.—866 pesetas.

Gabino González Arribas.—Zurbarán, número 9.—605 pesetas.

Impuesto Industrial

Ch. Young Robert.—Alenza, 7.—4.892 pesetas.

El mismo.—Alenza, 7.—244 pesetas.

Manuel Requena Domínguez.—A. Cano, número 6.—2.446 pesetas.

Trome, S. A.—A. Cano, 34.—8.005 pesetas.

Fernando Reneses Poyatos.—A. Cano, número 38.—720 pesetas.

Navón Isaac.—A. Cano, 68.—621 pesetas.

Ricardo Pérez Vega.—B. Murillo, 18.—375 pesetas.

A. Tarachand Wadawani.—B. Herreros, número 67.—1.342 pesetas.

Angel García Miguel.—B. Murillo, 26. 448 pesetas.

Bagomar, S. L.—B. Murillo, 36.—8.005 pesetas.
 Francisco Jarido Cobos.—B. Herreros, número 44.—1.223 pesetas.
 Eléctricas Arenas, S. A.—B. Herreros, número 45.—760 pesetas.
 José A. Beronda Ortega.—Carranza, 11. 444 pesetas.
 Clemente Frazubieta Sáez.—Castellana, número 51.—2.440 pesetas.
 Horacio López Fernández.—Covarrubias, 28.—1.008 pesetas.
 Magdalena Perlado Hernández.—C. Bordú, 11.—1.351 pesetas.
 Florián Eguinoa Barrna.—E. Dato, 15. 3.202 pesetas.
 Ana Fernández de Córdoba.—Españoleto, 6.—442 pesetas.
 Pablo Mate Viejo.—Fortuny, 12.—720 pesetas.
 Inmobiliaria Fortuny, S. A.—Fortuny, número 17.—3.202 pesetas.
 Carmen Gurtubay Gracia.—Fuencarral, número 119.—1.486 pesetas.
 H.H. Maristas.—Fuencarral, 126.—2.498 pesetas.
 Juan Merchante Carrizo.—G. Robles, número 10.—532 pesetas.
 Angel Martín Sánchez.—García Paredes, número 5.—1.220 pesetas.
 Mariano González Tomé.—García Paredes, 14.—8.005 pesetas.
 Arón Sibonou Benchetrit.—García Paredes, 18.—896 pesetas.
 Angel Gómez Alonso.—A. Castro, 5.—1.351 pesetas.
 Alejandro Arevalillo Hernández.—Castro, 36.—371 pesetas.
 Jacques Hachuel Moreno.—Gral. Sanjurjo, 4.—672 pesetas.
 Pedro Ayllón Rey.—Gral. Sanjurjo, 21. 720 pesetas.
 Mariano Lerín Peiró.—Gral. Sanjurjo, número 31.—320 pesetas.
 A. María Martínez Peral.—Gral. Sanjurjo, 57.—3.202 pesetas.
 Consiber, S. A.—Génova, 9.—688 pesetas.
 María Angeles Polimio Calleja.—Génova, 15.—2.446 pesetas.
 Servicios Com. Repuestos, S. A.—García Morato, 11.—720 pesetas.
 Garca, S. A.—García Morato, 13.—600 pesetas.
 José Fernández Castellote.—García Morato, 17.—3.362 pesetas.
 Juana Rubio Francisco.—García Morato, 76.—1.498 pesetas.
 Juana Bta. López Fernández.—Jordán, número 5.—288 pesetas.
 Antonio González Jiménez.—Jordán, número 11.—1.698 pesetas.
 Rosset, S. A.—José Marañón, 10.—300 pesetas.
 Cía. Inversiones Ventas, A. S.—J. de Austria, 9.—355 pesetas.
 Manuel Sanz Sagredo.—Luchana, 6.—1.249 pesetas.
 Máxima Fuente Moreno.—Luchana, 8. 442 pesetas.
 Andrea Rodríguez Garcedo.—Luchana, número 28.—3.221 pesetas.
 Crescencio Sánchez Adeva.—María Guzmán, 8.—336 pesetas.
 Recubrimientos Asfálticos.—María Guzmán, 55.—6.001 pesetas.
 Ernesto Pérez Lama.—M. Lafuente, 5. 2.197 pesetas.
 Cormass, S. L.—M. Lafuente, 58.—Pesetas 8.005.
 Juan M. Figuerola Navarro.—Monteleón, 6.—1.223 pesetas.
 Vicente Valero de Bernabé.—Monteleón, 6.—1.498 pesetas.
 Beyco, S. A.—Monteleón, 41.—13.775 pesetas.
 Julio Romera Santamaría.—Monteleón, número 55.—973 pesetas.
 Lionel Charles Hopewel.—Monte Esquinza, 23.—1.326 pesetas.
 Cementos El Carmen, S. A.—Monte Esquinza, 24.—4.393 pesetas.
 Basilio Makat.—Monte Esquinza, 25.—3.221 pesetas.
 Tapiber, S. A.—Monte Esquinza, 30.—13.775 pesetas.
 El mismo.—Monte Esquinza, 30.—688 pesetas.
 Angel Pinmentel Rosquete.—Morejón, número 6.—1.467 pesetas.
 Francisco Llorente Blesas.—N. Gallego, número 15.—2.498 pesetas.
 Eulalia Esteban Umbría.—M. Olavide, número 101.—442 pesetas.

Lucas Fontán Prieto.—M. Olavide, 322. 442 pesetas.
 Emiliano González Rodríguez.—Palma, número 18.—2.440 pesetas.
 Pablo González López.—Palafox, 1.—1.486 pesetas.
 Montajes Tomo, S. A.—Ponzano, 69.—4.803 pesetas.
 Juana Tooroba Fouce.—Rdo. Fdez. Villaverde, 72.—2.446 pesetas.
 Matidel Bastis Pérez.—Ríos Rosas, 16. 622 pesetas.
 Dolores Angel Morillo.—Ríos Rosas, número 38.—4.457 pesetas.
 Berta Sanz Jiménez.—Ríos Rosas, 50. 2.446 pesetas.
 Cía. Inversiones Ventas, S. A.—Sagasta, 17.—355 pesetas.
 Manuel Antorín Prast.—S. Bernardo, número 74.—3.602 pesetas.
 Fulgencio Murcia Pérez.—Santísima Trinidad, 30.—1.498 pesetas.
 Vitalmich, S. A.—Santísima Trinidad, número 30.—4.457 pesetas.
 Sira Painado Cuclalón.—Trafalgar, 27. 600 pesetas.
 Jorge Maquez Díaz.—Viriato, 9.—4.902 pesetas.
 Francisco Vieta Farfas.—Viriato, 15.—560 pesetas.
 Tomás Fernández Benavente.—Viriato, número 28.—973 pesetas.
 Francisco Gutiérrez Velasco.—Viriato, número 34.—442 pesetas.
 Angel Estepa López.—Viriato, 31.—Pesetas 13.775.
 Gregorio Sol Fauro.—Viriato, 50.—Pesetas 4.902.
 Alejandro Arranz Martín.—Virtudes, número 12.—442 pesetas.
 Manuel Brazales Tuirán.—Virtudes, 17. 1.223 pesetas.
 Coinsa, S. L.—Zurbano, 23.—24.375 pesetas.
 Industrias Cm. Finanz, S. A.—Zurbano, número 39.—14.463 pesetas.
 Enrique Martínez Alomolda.—Zurbano, número 85.—1.934 pesetas.

Transportes

Carlos López Redondo.—Alonso Cano, número 3.—320 pesetas.
 Pedro García Cuesta.—A. Cano, 6.—801 pesetas.
 Mannestamm Agrotécnica, S. A.—A. Cano, 6.—640 pesetas.
 Alvaro Muñoz Otero.—A. Cano, 8.—1.281 pesetas.
 Juan Herrera Fernández.—A. de los Ríos, 6.—320 pesetas.
 García y Cía., S. A.—B. Murillo, 14.—801 pesetas.
 Manuel Calvo Rodríguez.—B. Murillo, número 36.—801 pesetas.
 Elena Ochoa Florencia.—B. Murillo, 52. 1.281 pesetas.
 Luisa González Díaz.—C. Cisneros, 75. 288 pesetas.
 Cumbres Sta. María Sol, S. A.—Carranza, 15.—320 pesetas.
 La misma.—Carranza, 15.—320 pesetas.
 Spantax, S. A.—Castellana, 31.—801 pesetas.
 Ricardo Moya Machado.—Castillo, 5.—801 pesetas.
 Francisco García Ruiz.—D. Pastro, 31. 320 pesetas.
 Servando de Martín Gutiérrez.—Eloy Gonzalo, 18.—320 pesetas.
 José María Verdasco Verdasco.—Eloy Gonzalo, 20.—288 pesetas.
 Mariana Benito Puentes.—Espronceda, 288 pesetas.
 Valeriano Serrano Yubero.—Espronceda, 7.—288 pesetas.
 Tomasa Pascual Matías.—F. de la Hoz, 288 pesetas.
 Adalio Palacios B.—Fuencarral, 89.—801 pesetas.
 Vicente de Alosno Alvarez.—Fuencarral, 95.—320 pesetas.
 Cong. Sagrados Corazones.—Fuencarral, número 101.—801 pesetas.
 Julián Alvarez Zapardiel.—García Paredes, 5.—1.281 pesetas.
 Francisco Bonilla Martín.—García Paredes, 5.—1.281 pesetas.
 José Luis Villanueva Díaz.—García Paredes, 76.—801 pesetas.
 José Manuel Parrondo Fdez.—Gral. Alvarez de Castro, 5.—320 pesetas.
 Luis O. Rodríguez Porrión.—Gral. Alvarez de Castro, 40.—320 pesetas.
 Pedro Aguera Ríos.—Gral. Goded, 1.—320 pesetas.

Marcelino Herrera Herráiz.—Gral. Sanjurjo, 47.—288 pesetas.
 Cristina Pintado Muñoz.—G. Morato, 5. 801 pesetas.
 José Fernández Castellote.—G. Morato, número 17.—288 pesetas.
 El mismo.—G. Morato, 17.—288 pesetas.
 José Jiménez Rubio.—G. Morato, 22.—1.281 pesetas.
 Ca. Radio Aérea Marti Esp.—G. Morato, 73.—320 pesetas.
 S. A. Dir. Automóviles, S. A.—G. Morato, 121.—400 pesetas.
 Francisco García Filosa Ortega.—García Morato, 135.—320 pesetas.
 Inmobiliaria Thader, S. A.—Luchana, número 8.—320 pesetas.
 T. Alonso Encinas.—María Panes.—288 pesetas.
 Flores Martínez Fernández.—Medellín, número 6.—320 pesetas.
 Gregorio González Martín.—M. Esquinza, 12.—288 pesetas.
 Construcciones Atalaya, S. A.—M. Esquinza, 30.—320 pesetas.
 Angel Pimentel Rosquete.—Morejón, 6. 320 pesetas.
 Cobra Casauz Distelectric.—N. Gallego, número 17.—801 pesetas.
 Salvador Lara Rodríguez.—N. Gallego, número 20.—1.281 pesetas.
 Juan Campo Navacerrada.—Ponzano, número 46.—320 pesetas.
 Jesús Montero Suárez.—Rdo. Lulio, 2. 640 pesetas.
 Antonio González Martín.—Ríos Rosas, 16.—288 pesetas.
 Victoriano García Gil.—Ríos Rosas, 30. 1.281 pesetas.
 José Rodríguez Bardán.—S. Andrés, 11. 288 pesetas.
 G. Sánchez Dehesas Martín.—S. Andrés, número 14.—320 pesetas.
 Rafael Segura Sancho.—S. Bernardo, número 122.—801 pesetas.
 Cástor Eseyvez Morales.—S. Bernardo, número 128.—1.201 pesetas.
 Cástor Eseyvez Morales.—S. Bernardo, número 128.—1.201 pesetas.
 Francisco Leira Tomás.—Sta. Feliciano, número 14.—320 pesetas.
 C. Velasco Gorrochategui.—Viriato, 4. 288 pesetas.
 Recaredo Martín Iborra.—Viriato, 38. 801 pesetas.
 Alejandro Romero Camarasa.—Viriato, número 51.—320 pesetas.
 Luis Antonio Cordón Ríos.—Viriato, número 58.—320 pesetas.
 Rufino Alonso Franco.—Viriato, 67.—1.281 pesetas.
 Pedro de Esteban Hermoso.—Virtudes, número 19.—801 pesetas.
 Coinsa, S. L.—Zurbano, 23.—320 pesetas.
 Gabino González Arribas.—Zurbarán, número 9.—801 pesetas.
 Enrique Flores, S. A.—Zurbarán, 9.—640 pesetas.
 Carabela Films, S. A.—Zurbarán, 10. 1.281 pesetas.
 Carabela Films, S. A.—Zurbarán, 10.—640 pesetas.
 Renfe.—Zurbarán, 12.—801 pesetas.
 Lo que se hace público en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia para general conocimiento a efectos aludidos.
 Madrid, 22 de junio de 1967.—El Recaudador (Firmado).
 (G.—4.699)

Ayuntamientos

ALCOBENDAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 790, número 2, del texto refundido de la ley de Régimen Local, se hace saber que la Cuenta general del Presupuesto ordinario correspondiente al ejercicio económico de 1966, la del Patrimonio municipal y la de Valores Auxiliares e Independientes del mismo ejercicio citado, con sus documentos y justificantes, se hallan expuestas al público en las oficinas de este Ayuntamiento por plazo de quince días, durante el cual y los ocho días siguientes se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito.
 Alcobendas, a 26 de junio de 1967.—El Alcalde-Presidente, Ramiro Gómez Garribay.
 (G. C.—3.559) (O.—69.822)

SAN MARTIN DE LA VEGA

Instruido expediente de modificación crédito sin transferencia para atender al pago de obligaciones, cuyo detalle consta en aquél, se hace público que se halla expuesto dicho expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a los efectos de oír reclamaciones.

San Martín de la Vega, a 28 de junio de 1967.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.560) (O.—69.823)

GETAFE

Solicitado por don Antonio Hernández Villar licencia para apertura industria transformación productos campo en Cerro Buenavista, en cumplimiento del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se abre información pública por espacio de diez días, para que aquellas personas que se consideren afectadas de algún modo por esta actividad puedan hacer las observaciones y reclamaciones pertinentes, dentro del plazo expresado, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Getafe, 27 de junio de 1967.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.561) (O.—69.824)

VALDILECHA

Aprobada por el Ayuntamiento la Ordenanza de Sanidad Veterinaria con arreglo al artículo 51 y concordantes del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales, el expediente se halla expuesto en la Secretaría por término de quince días, a fin de que durante dicho plazo puedan presentarse las reclamaciones pertinentes conforme al artículo 109 de la ley de Régimen Local.

Valdilecha, a 28 de junio de 1967.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.562) (O.—69.825)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 7

EDICTO

Don Andrés Gallardo Ros, Magistrado-Juez de primera instancia número siete de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia del Procurador don José Luis Pérez Sirera, en nombre de don Manuel Revilla Galdón, contra don Fernando Martín Bello, sobre pago de cantidad, en los que por providencia de este día se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de tasación, el piso embargado a dicho deudor y que es el siguiente:

En Madrid.—Piso cuarto letra E de la casa en Madrid y su calle del General Sanjurjo, número veintitrés, con vuelta a la de Ponzano. Se compone de cuatro habitaciones, comedor, cocina y dos antedespachos. Ocupa una superficie de sesenta metros cincuenta y seis decímetros cuadrados; y linda: por el Norte, terrenos del señor Lozano; al Este, la calle de Ponzano, a la que tiene dos huecos; al Sur, pasillo, patio y piso cuarto letra D, y al Oeste, el mismo patio, el piso cuarto letra F y patio exterior.

Tal piso ha sido tasado en ciento veinticinco mil pesetas.

Para el acto de la subasta se ha señalado el día dos de agosto próximo, a las doce horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

Que servirá de tipo de subasta el precio de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de tal tipo.

Que los que deseen tomar parte en el remate deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de tal tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los títulos de propiedad de la finca, suplidos por certificación del Registro, se hallan de manifiesto en Secretaría y los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir otros.

Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, y los preferentes al

crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, se expide el presente, que firmo en Madrid, a veinticuatro de junio de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario, P. S., Ceferino López.—El Magistrado-Juez de primera instancia, Andrés Gallardo Ros.

(A.—47.425)

JUZGADO NUMERO 18

CEDULA DE CITACION

En virtud de lo acordado por el Juzgado de primera instancia número dieciocho de Madrid en providencia de esta fecha, dictada en autos de menor cuantía promovidos por "Auto Ferros, S. A.", contra "Inmobiliaria Layetana", sobre entrega de acciones, se cita por medio de la presente al que ostente la representación legal de "Inmobiliaria Layetana", mediante a ignorarse su domicilio o paradero, para que el día diez del actual, a las once de su mañana, comparezca a prestar confesión judicial bajo juramento indeciso ante dicho Juzgado, sito en la calle del General Castañón, número uno, parándole en otro caso el perjuicio a que haya lugar si no concurre.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido la presente en Madrid, a cinco de julio de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario (Firmado).

(A.—47.424)

JUZGADOS MUNICIPALES

JUZGADO NUMERO 1

EDICTO

Don Fernando Agulló Soler, Juez municipal número uno, Decano, de los de esta capital.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado en proveído de esta fecha, dictado en los autos de juicio verbal civil que se tramitan en este Juzgado bajo el número doscientos seis de mil novecientos sesenta y siete, a instancia de don Jesús Sanz Rivero, contra otro y contra doña Antonia Jiménez Olea, se cita a dicha demandada para que el próximo día once de julio, a las once y media de su mañana, comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Imperial, número ocho, cuarto, para proceder a la práctica de la prueba de confesión judicial propuesta por el actor y, caso de no efectuarlo en dicho día, se cita por segunda vez, con el apercibimiento de poder ser tenida por confesa en la sentencia definitiva, para el siguiente día trece, a la misma hora.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente ejemplar en Madrid, a veintisiete de junio de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Juez municipal, Fernando Agulló Soler.

(A.—47.423)

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 25

Antonio Berdejo Torres, mayor de edad y cuyo actual domicilio y paradero se desconocen, comparecerá en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle Puerto de Monasterio, núm. 1, el día 12 de julio y hora de las doce y quince, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, advirtiéndole deberá comparecer con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse en el juicio de faltas 411/67.

(B.—1.818)

Isabel Díaz de Silva y Manuel Andrés Fraile Becerril, mayores de edad y cuyos actuales domicilios y paradero se desconocen, comparecerán en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle Puerto de Monasterio, núm. 1, el día 7 de julio, a las once y quince horas, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, advirtiéndoles deberán comparecer con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse en el juicio de faltas 633/67.

(B.—1.819)

Miguel Villén Navas, mayor de edad, y cuyo actual domicilio y paradero se desconocen, comparecerá en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle Puerto Monasterio, núm. 1, el día 14 de julio, y hora de las once y quince, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, advirtiéndole deberá comparecer con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse en el juicio de faltas núm. 629 de 1967.

(B.—1.699)

JUZGADO NUMERO 26

José Manuel Suárez Martínez, cuyo paradero actual se desconoce, deberá comparecer ante la Sala de audiencia del Juzgado municipal núm. 26 de Madrid, sito en la calle de Virgen del Sagrario, número 23 (barrio de la Concepción), el día 10 de julio y hora de las doce, al objeto de celebrar el juicio de faltas núm. 345/66, seguido contra el mismo por lesiones.

(G. C.—3.300) (B.—1.761)

Manuel Porras Lunque, cuyo paradero actual se desconoce, deberá comparecer ante la Sala de audiencia del Juzgado municipal núm. 26 de Madrid, sito en la calle de Virgen del Sagrario, núm. 23 (barrio de la Concepción), el día 10 de julio y hora de las once, al objeto de celebrar el juicio de faltas núm. 929/66, por lesiones.

(G. C.—3.298) (B.—1.759)

Francisco Merchán Paniagua, cuyo paradero actual se desconoce, deberá comparecer ante la Sala de audiencia del Juzgado municipal núm. 26 de Madrid, sito en la calle de Virgen del Sagrario, número 23 (barrio de la Concepción), el día 24 de julio y hora de las doce, al objeto de celebrar el juicio de faltas núm. 227/67, por orden público, seguido contra el mismo.

(G. C.—3.435) (B.—1.835)

JUZGADO NUMERO 28

Gregorio Pariente Domínguez, de veintiocho años de edad, de estado casado, de profesión albañil, hijo de Gregorio y de Petra, natural de Madrid, vecino de dicha capital, que vivió en la calle de Francisca Armada, núm. 40, sótano, y en la actualidad en ignorado paradero, por la presente se cita al mismo a fin de que el día 28 de julio, y hora de las nueve y treinta de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Carabanchel, núm. 1, a la celebración del juicio de faltas núm. 245 de 1967, por lesiones y amenazas, y en el que aparece como denunciado, debiendo concurrir con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse.

(B.—1.747)

JUZGADO NUMERO 29

Por la presente, y en virtud de lo dispuesto por el señor Juez municipal de este Juzgado, en juicio de faltas núm. 304 de 1967, por infracción de la ley de Policía de Ferrocarriles, se cita al denunciado Natalio Garrido García, de cuarenta y un años, soltero, pastor y vecino de Madrid, en ignorado domicilio, natural de Torrubia del Campo (Cuenca), para que comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del Agata, núm. 1, el día 6 de julio, y en hora de las once, al objeto de que como tal asista a la celebración del expresado juicio de faltas provisto de los testigos y medios de prueba de que intente valerse.

(B.—1.712)

JUZGADO NUMERO 30

En virtud de providencia dictada por el señor Juez municipal don Juan Eloy Zuazu Murga, en los autos de juicio verbal

de faltas que por lesiones, y bajo el número 212/66, se siguen, ha ordenado se cite por edicto a Miguel Angel Fernández, cuyo actual paradero se ignora, para que en la calidad de denunciado perjudicado comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado municipal, sito en la calle del Doctor Juan Bravo, núm. 2 (Fuencarral), para asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, que tendrá lugar el día 11 de julio y sus veinte horas.

(G. C.—3.419) (B.—1.820)

Por la presente, y en virtud de lo acordado por el señor Juez municipal de este Juzgado núm. 30 don Juan Eloy Zuazu Murga, en los autos de juicio verbal de faltas que bajo el núm. 203/66, se siguen aquí por apropiación indebida, se cita a doña María Gallego Consuegra, cuyo actual paradero se ignora, para que en calidad de denunciada comparezca ante este Juzgado municipal, sito en la calle del Doctor Juan Bravo, núm. 2 (Fuencarral), el día 28 de julio, a sus diecinueve horas, al objeto de asistir al correspondiente juicio, debiendo comparecer con las pruebas de que intente valerse.

(G. C.—3.437) (B.—1.836)

Don Juan Eloy Zuazu Murga, Juez municipal núm. 30 de los de esta capital, en providencia dictada en las diligencias de juicio verbal de faltas que tramita, bajo el núm. 64/66, por lesiones, contra Salvador y Diego José Marón Sepúlveda, cuyos actuales domicilios se ignoran, si bien, al parecer, han fijado su residencia en esa capital, ha acordado se dé vista, por término de tres días, de la tasación de costas recaída en las aludidas actuaciones a dichos condenados, cuyo importe asciende a la cantidad de seiscientos seis pesetas con veinticinco céntimos, de la que corresponde abonar por mitad a los antes dichos denunciados, como asimismo se les requiera para que se presenten voluntariamente con el fin de extinguir la pena de cinco y veinte días de arresto menor que les fué impuesta, como pena principal, en la Prisión Provincial, dentro del término de diez días, apercibiéndoles que de no verificarlo dentro del indicado término sean conducidos por la fuerza pública, caso de ser habidos.

(G. C.—3.341) (B.—1.787)

GETAFE

A virtud de lo acordado por el señor Juez comarcal de esta villa, en juicio de faltas núm. 15 de 1967, por malos tratos, por la presente se cita de comparecencia ante este Juzgado, para el día 19 de julio, a las doce horas, al inculcado Julio Manuel Vivar Ruiz, mayor de edad, vecino de Madrid, actualmente en el extranjero, ignorándose su domicilio, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio y ser oído.

(G. C.—3.418) (B.—1.821)

TARANCON (CUENCA)

Beltrán Cañas (Angel), de diecisiete años, hijo de Manuel y de Isabel, natural de Aranjuez, de donde es vecino, con domicilio en la calle de Guardiola, núm. 8, comparecerá en este Juzgado comarcal de Tarancón (Cuenca), sito en la calle de la Cruz Verde, núm. 6, en el plazo de diez días, a responder de los cargos que le resultan en el juicio verbal de faltas número 2 del corriente año, por estafa, y cumplir la pena de dos días de arresto menor que le ha sido impuesta.

A la vez ruego y encargo a las Autoridades gubernativas y agentes de la Policía judicial, de ser habido, sea presentado a los indicados fines.

(G. C.—3.434) (B.—1.837)

ALCAZAR DE SAN JUAN

Don Rafael Espadero Gascó, Juez municipal de esta ciudad de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio de faltas núm. 47 del año actual, en virtud de denuncia del Guarda Jurado de la Renfe Remigio Rescalvo, contra Angel Rojas Vivar, natural de Noes (Toledo), que tuvo su último domicilio en Madrid, calle de Arturo Soria, número 12, de profesión cerrajero, y actualmente en ignorado paradero, por estafa al viajar sin billete, por el presente se llama y emplaza a dicho denunciado, para

que en el término de diez días se persone en este Juzgado municipal, sito en la calle de Independencia, núm. 8.

(G. C.—3.436) (B.—1.838)

JUZGADOS MILITARES
REQUISITORIAS

CEUTA

Don Demetrio Revert Silva, Capitán de Infantería con destino en el Tercio Duque de Alba II de la Legión, Juez instructor permanente del mismo y de la causa número 1.004 de 1967, instruida contra el Cabo legionario Juan Martínez Mingorance por el presunto delito de desertión.

Hago saber: Que en providencia acordada en el día de la fecha en el aludido procedimiento, se deja sin efecto las requisitorias del Cabo Juan Martínez Mingorance, publicadas en el "Boletín Oficial del Estado" número 408 de fecha 10 de febrero de 1967 y en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid número 52 de fecha 2 de marzo del mismo año, por haber sido detenido y puesto a disposición de este Juzgado en razón del referido procedimiento.

Ceuta, 10 de junio de 1967.—El Capitán-Juez instructor, Demetrio Revert Silva.

(G. C.—3.264) (B.—1.731)

LEGANES

Por el presente y conforme al artículo 502 del Código de Justicia Militar, se notifica al ex legionario Germán Mariño Echevarría, cuya última residencia conocida era la de avenida de Entrevías, número 10, Madrid, que por la Autoridad Judicial de la Primera Región Militar ha sido declarado insolvente por la cantidad de 9.378,48 pesetas que venía obligado a satisfacer al Tesoro (Ramo de Guerra) en concepto de responsabilidades civiles contraídas en la causa número 1.714 de 1966, instruida con motivo de su licenciamiento de la Legión por menor de edad.

Leganés, 16 de junio de 1967.—El Teniente-Juez instructor, Vicente Tarín Aguado.

(G. C.—3.303) (B.—1.763)

JUZGADO MILITAR PERMANENTE
NUMERO 3

Antonio González Gutiérrez, nacido el 25 de agosto de 1922 en Granada, hijo de Eloy y de Encarnación, perteneciente al reemplazo de 1943, cuando prestaba sus servicios como soldado en el Regimiento de Fortificación número 4, en Algeciras, destacado en Pamplona (Navarra), en octubre de 1945, desertó de su Unidad, pasando a Francia, donde en la actualidad reside en Tarbes H. P. 25-Cité des Mimosas, procesado en causa número 106 de 1967, por presunto delito de desertión al extranjero, comparecerá en el término de quince días ante don Joaquín Gil Villares, Comandante-Juez instructor del Juzgado Militar Permanente número 3 de la Plaza de Madrid, sito en la calle del Reloj, número 5, tercera planta, a responder de los cargos que se le acusan en el citado sumario, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Madrid, 12 de junio de 1967.—El Comandante-Juez instructor, Joaquín Gil Villares.

(G. C.—3.311) (B.—1.785)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad
de Madrid

Solicitado duplicado del resguardo de empeño de alhajas en la Central, número 53.229, por 4.500 pesetas, fecha 29 de abril de 1966, se anuncia será expedido, anulándose el primitivo, si durante treinta días, desde hoy, no se presenta reclamación en contrario.

Madrid, 1 de julio de 1967.—El Interventor (Firmado).

(A.—47.399)

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos

IMPRENTA PROVINCIAL
DOCTOR CASTELO, 62 - TELEF. 273 38 36